



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORA:**

Gutiérrez Aparicio, Rocío (ORCID: 0000-0002-5486-6737)

**ASESORA:**

Mg. Espinoza Gamboa, Ericka Nelly (ORCID: 0000-0002-5320-4694)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**CALLAO - PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo lo dedico con mucho cariño a mis padres quienes son mi fortaleza y mi inspiración y el motivo de mis logros.

A mis hermanos que me apoyaron en el desarrollo de mi tesis, gracias a ellos por ser esa motivación en mi vida.

## **Agradecimiento**

Agradezco a dios por esta oportunidad y por ser mi guía en todo momento.

A la Universidad César Vallejo por ofrecerme su total disponibilidad para ejecutar mi proyecto de tesis y darme la facilidad de forma honesta y tolerante.

Agradezco también a la Mg. Ericka Espinoza Gamboa, que me condujo con paciencia y dedicación a la culminación de este trabajo para ser mejores profesional.

## Índice de contenidos

|  |      |
|--|------|
| Carátula.....  | i    |
| Dedicatoria .....  | ii   |
| Agradecimiento .....   | iii  |
| Índice de contenidos .....   | iv   |
| Índice de tablas .....   | v    |
| Índice de gráficos y figuras.....  | vi   |
| Resumen .....  | vii  |
| Abstract .....   | viii |
| I. INTRODUCCIÓN .....  | 1    |
| II. MARCO TEÓRICO.....   | 4    |
| III. METODOLOGÍA.....  | 12   |
| 3.1. Tipo y diseño de la investigación .....   | 12   |
| 3.2. Variables y operacionalización.....   | 13   |
| 3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis<br>..... | 15   |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....                               | 16   |
| 3.5. Procedimientos .....  | 17   |
| 3.6. Método de análisis de datos .....   | 18   |
| 3.7. Aspectos éticos.....  | 19   |
| IV. RESULTADOS.....  | 21   |
| V. DISCUSIÓN.....  | 35   |
| VI.CONCLUSIONES .....  | 38   |
| VII. RECOMENDACIONES .....   | 39   |
| REFERENCIAS.....   | 41   |
| ANEXOS.....  | 46   |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1</b> <i>Matriz de operacionalización de variables</i> .....   | 13 |
| <b>Tabla 2</b> <i>Niveles de correlación</i> .....  | 17 |
| <b>Tabla 3</b> <i>Validación V Aiken</i> .....  | 18 |
| <b>Tabla 4</b> <i>Juicio de Expertos</i> .....  | 18 |
| <b>Tabla 5</b> <i>Detracciones del periodo 2020</i> .....   | 21 |
| <b>Tabla 6</b> <i>Detracciones del periodo 2021</i> .....   | 22 |
| <b>Tabla 7</b> <i>Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable sistema de detracciones periodo 2020 - 2021</i> ..... | 23 |
| <b>Tabla 8</b> <i>Liquidez en el periodo 2020</i> .....   | 24 |
| <b>Tabla 9</b> <i>Liquidez en el periodo 2021</i> .....   | 25 |
| <b>Tabla 10</b> <i>Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable liquidez 2020 - 2021</i> .....                       | 26 |
| <b>Tabla 11</b> <i>Liquidez corriente de los periodos 2020 - 2021</i> .....   | 27 |
| <b>Tabla 12</b> <i>Liquidez absoluta de los periodos 2020 - 2021</i> .....  | 28 |
| <b>Tabla 13</b> <i>Capital de trabajo de los periodos 2020 - 2021</i> .....   | 29 |
| <b>Tabla 14</b> <i>Prueba de normalidad entre el sistema de detracciones y liquidez corriente</i> .....                             | 31 |
| <b>Tabla 15</b> <i>Prueba de hipótesis entre el sistema de detracciones y liquidez corriente</i> .....                              | 32 |
| <b>Tabla 16</b> <i>Prueba de normalidad entre el sistema de detracciones y la liquidez absoluta</i> .....                           | 32 |
| <b>Tabla 17</b> <i>Prueba de hipótesis entre el sistema de detracciones y liquidez absoluta</i> .....                               | 33 |
| <b>Tabla 18</b> <i>Prueba de normalidad entre el sistema de detracciones y capital de trabajo</i> .....                             | 34 |
| <b>Tabla 19</b> <i>Prueba de hipótesis entre el sistema de detracciones y el capital de trabajo</i> .....                           | 34 |

## Índice de gráficos y figuras

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1</b> <i>Liquidez corriente de los periodos 2020 - 2021</i> .....                                      | 27 |
| <b>Figura 2</b> <i>Liquidez absoluta de los periodos 2020 - 2021</i> .....                                       | 28 |
| <b>Figura 3</b> <i>Capital de trabajo de los periodos 2020 - 2021</i> .....                                      | 29 |
| <b>Figura 4</b> <i>Relación entre el sistema de detracciones y la liquidez de los periodos 2020 - 2021</i> ..... | 30 |

## Resumen

La investigación titulada “Sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021”, tuvo como objetivo general determinar la relación entre el sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.

El estudio fue de tipo aplicada, nivel correlacional, diseño no experimental y corte longitudinal. Además, la población estuvo conformada por 54 estados financieros y la muestra por el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de los años 2020 y 2021. También, se empleó como técnica el análisis documental y el instrumento la ficha de análisis, asimismo, para validar los datos se aplicó la V Aiken y se efectuó el uso del programa SPSS y Excel. Por ende, se obtuvo como resultado los puntos del diagrama de dispersión que tuvo una forma descendente y se agrupó en línea recta, lo que se interpretó como una relación lineal negativa o inversa, donde un incremento en el sistema de detracciones se reflejó una disminución de la liquidez. Por tanto, la conclusión determinó que, existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en la agencia.

**Palabras clave:** Sistema de detracciones, liquidez, activo.

## **Abstract**

The investigation entitled "System of withdrawals and liquidity in the travel and tourism agency APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021", had the objective of determining the relationship between the drawdown system and liquidity in the travel and tourism agency APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cuzco, 2020-2021.

The study was applied type, correlational level, non-experimental design and longitudinal section. In addition, the population was made up of 54 financial statements and the sample by the balance sheet and the profit and loss statement for the years 2020 and 2021. Also, the documentary analysis was used and the analysis sheet as an instrument, likewise, to validate the data, the V Aiken was applied and the SPSS and Excel programs were used. Therefore, the points of the scatter diagram were obtained as a result, which had a descending shape and were grouped in a straight line, which was interpreted as a negative linear correlation, where an increase in the drawdown system reflected a decrease in liquidity. Therefore, the conclusion determined that there is a relationship between the drawdown system and liquidity.

**Keywords:** Withdrawal system, liquidity, asset.

## I. INTRODUCCIÓN

El turismo hoy en día afronta una de las crisis duraderas por la extensión de las medidas preventivas del COVID-19. Pues, esta situación en las agencias de viaje y turismo no es nada alentador (Felix & García, 2020). Por tanto, afecta al sistema de detracciones de las cuales consiste en el descuento tributario de un servicio.

En base a esta perspectiva, López, Galván y Velasco (2021) indicaron que, en México, el Impuesto al Valor Agregado, con la coyuntura actual se tiene que pagar aproximadamente el 16% y 5% más del impuesto por los servicios turísticos, por tanto, representa el 21% adicional de cuota. Asimismo, Sotalín, Muñoz y Saltos (2016) mencionaron que, en Ecuador, dicho impuesto fue considerado como el mínimo pago debido a que las agencias de turismo están obligados a instaurar un pago calculado sobre los estados bancarios. Para Justavino y Valderrama (2020) en el país de Ecuador, el anticipo del impuesto ha sido un pago que se debía realizar obligatoriamente, además, la dificultad que se imputa a este medio de cobro es que genera efectos financieros y patrimoniales que no son favorables a las agencias o entidades de servicio.

Para Amaya y Hernández (2021) en Colombia, tras el acontecimiento de la COVID-19, las actividades turísticas fueron obligadas a cerrar generando disminución en sus ingresos, sin embargo, para suministrar la liquidez las agencias turísticas adoptaron medidas para aliviar consecuencias económicas (eliminar pagos fiscales y reducir aranceles).

En Brasil, la liquidez para Malaquias y Pontes (2018) indicaron que, es la posibilidad en que la entidad cuenta en efectuar sus deberes tributarios. Pero, la insolvencia de liquidez es una inseguridad financiera al que se afrontan como la falta de pago. Además, para Haroon y Rizvi (2020) en Pakistán, ha sido un riesgo de incertidumbre económica y fue traducida en falta de liquidez, debido a las condiciones de la autonomía monetaria, fiscal e insolvencia de los inversores para reequilibrar las carteras financieras.

En el Perú, existen mayores niveles de informalidad, que en efecto logra un nivel alto de evasión tributaria, sobre este escenario, según Medina y Huisa (2019) manifestaron que, dicho sistema, busca minimizar la evasión tributaria y aumentar

la recaudación fiscal. Por ende, se opera un medio administrativo para la recaudación de tributos, por consiguiente, es el descuento que se emplea al consumidor. Asimismo, Cieza y Loje (2021) enfatizaron que, el sistema solo se realiza bajo una táctica a ciegas, pues, no se conoce el valor, lo cual complica el movimiento del dinero en las operaciones corrientes de las empresas. Para Lujan (2020) destacó que, el pago por detracción son pagos de algunos tributos, sin embargo, para diversas agencias no es conveniente, ya que, reduce el flujo de caja contable.

Igualmente, para Chávez (2021) describió que, el turismo se ajusta a la capacidad que las empresas cuentan para suscitar mayor liquidez, sin embargo, por la actual coyuntura, se paralización las actividades turísticas con una disminución de liquidez de 87,39%. Por tanto, McKercher y Mak (2019) refirió que, la mayoría de las empresas generaban empleo. Debido a este brote, se paralizaron las actividades económicas de las agencias turísticas, por ende, fueron afectadas en cuanto a la liquidez. Finalmente, Brouder (2020) opinó que, el turismo está afrontando una crisis de las cuales la mayoría de las agencias de viajes fueron afectadas, en efecto, se quedaron sin liquidez por el cierre de fronteras y aislamiento social.

Es por ello que, la problemática está orientado a la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021, respecto al sistema de detracciones y liquidez, ya que, siendo un problema significativo, pues, el dinero detraído es únicamente utilizado para el pago tributario, esto significa que, no puede destinarse a otras finalidades o tener un libro manejo de este recurso dinerario.

Por ello, se plantea como problema: ¿Cuál es la relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021? Mientras que los problemas específicos: a) ¿Cuál es la relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C., Cusco, 2020-2021?; b) ¿Cuál es la relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021?; c) ¿Cuál es la relación entre el Sistema de detracciones y el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021?

En función a la justificación, según Espinoza (2021) indica que, es la base de la terminología y teoría sobre búsquedas bibliográficas con el fin de apoyar la ciencia desarrollada respecto al marco moral que constituye el desarrollo profesional, por otra parte, desde la perspectiva práctica, tiene como finalidad profundizar el conocimiento de las variables estudiadas en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco 2020-2021, así también direccionar futuros estudios que surjan en el tiempo. Del mismo modo se justifica teóricamente, pues, se hará mención de referencias bibliográficas para obtener un fundamento teórico de las variables estudiadas. Metodológicamente desglosar de manera ordenada los métodos dirigidos a la teoría que ya se tiene, la cual pasara sistemáticamente por un proceso consecutivo de análisis de datos.

Después de explicar las razones que conllevaron el desarrollo del estudio, se planteó el siguiente objetivo: Determinar la relación entre el sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021. Siendo sus objetivos específicos: a) Determinar la relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021, b) Determinar la relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021; c) Determinar la relación entre el Sistema de detracciones y el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.

Asimismo, se formuló la siguiente hipótesis general: Existe relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021. Siendo sus hipótesis específicas son: a) El sistema de detracciones se relaciona con la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021; b) El sistema de detracciones se relaciona con la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021; c) El sistema de detracciones se relaciona con el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Ventura (2019), en su investigación titulado: *“La devolución del impuesto al valor agregado y su incidencia en la liquidez en las empresas PYMES Productoras de Camarón Domiciliadas en la Ciudad de Guayaquil, Periodo 2014-2015”*. Su objetivo general fue analizar la incidencia de la devolución del IVA en la liquidez. La metodología empleada fue descriptiva, correlacional con un enfoque mixto, por tanto, se utilizó la entrevista, el análisis de datos y la encuesta. Entre sus resultados: Manifiestan que, los procesos contables y tributarios son transacciones ligadas al proceso de reembolso, además, la alta dirección de dicha entidad invierte en el personal para que se logre el reintegro de dicho impuesto. Concluyendo que: No se aplica correctamente el proceso contable para la devolución de IVA por el limitado conocimiento y desinterés de los que están en el campo contable, asimismo, no se implementa el método de devolución de impuestos, además, la empresa acumularía créditos y excedería el tiempo de aprobar la cuota por vencimiento del trámite.

González (2016) en su investigación titulado: *“IVA a favor. La complejidad de sus devoluciones para medianas empresas en San Luis Potosí y su relación en la disminución del flujo de efectivo”*. Su objetivo general fue reunir los elementos obligatorios que conllevarán a la devolución del IVA, de manera más expedita y con menos obstáculos. La metodología empleada fue descriptiva, no experimental. Entre sus resultados: Establece saldos a favor del IVA mensual, por tanto, existen saldos a favor, sin embargo, la institución tributaria tardó nueve meses para realizar el depósito a la empresa. Concluyendo que: Las personas y empresas que desean realizar el proceso sobre la devolución correcta y expedita de sus impuestos, deben tener en cuenta los requerimientos del capítulo II apartado 1.4 de dicho reglamento.

Santana y Tomalá (2018), en su investigación titulado: *“Propuesta NAF SRI-UG. de optimización del proceso devolución del IVA para exportadora DESESU S.A.”*. Su objetivo general fue diseñar una propuesta de optimización en el proceso de devolución del IVA en Ecuador, perteneciente a la universidad de Guayaquil en Ecuador. La metodología empleada fue cuantitativa, no experimental. Entre sus resultados: Detalla que, el 33% frecuentemente opina que, la devolución de dicho impuesto impulsaría a mejorar la liquidez, sin embargo, el 67% indicó que, muy

frecuentemente dicha devolución optimizaría la liquidez, en efecto, los trabajadores son conscientes sobre la importancia de que la entidad reciba la devolución del impuesto, pues, dicha liquidez obtenida permitirá emplear en las operaciones internas de la entidad. Concluyendo que: Las determinadas falencias de la empresa determina la inexistencia de seguimiento al proceso de solicitud de devolución de dicho impuesto, provocando problemas financieros por la falta de solvencia.

Yaguache, Higuerey e Inga (2019), en su investigación titulado: "*Incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador*". Su objetivo general fue determinar la incidencia del incentivo en la liquidez y solvencia en las empresas en Ecuador, perteneciente a la Universidad del Zulia. La metodología fue de tipo descriptivo. Entre sus resultados: Manifiestan que, para el año 2017 34.771 empresas se favorecieron por 400 millones de dólares, por ende, las empresas permanecen solventes y la rebaja simboliza el 40%, pero las empresas manifiestan un aumento en el endeudamiento. Concluyendo que: Las empresas beneficiadas aumentaron su liquidez, puesto que, dicho endeudamiento es contrapuesto al tamaño.

Carvaca (2018) en su investigación titulado: "*Análisis de devolución de IVA como herramienta financiera para mejorar liquidez en Fishmars. A. 2015 – 2017*". Su objetivo general fue analizar los factores de la devolución del IVA como herramienta financiera en la empresa en Ecuador, perteneciente a la Universidad de Guayaquil. La metodología fue deductivo y descriptivo. Entre sus resultados: Se encontró que, el factor primordial sobre la pérdida de iliquidez fue causado por no aprovechar la ley LORTI, ya que, la empresa no hizo el procedimiento de solicitud para la devolución de dicho impuesto por concepto de importación de materias primas, debido a la ineptitud del personal y falta de comprobantes. Concluyendo que: Los saldos de la empresa en el pago de IVA, por las adquisiciones de bienes de capital importado, tuvo una pérdida de \$374.946,03, ocasionado por la ineptitud del personal y el desorden documentario que no pudo ser objeto de reclamo para la devolución de dicho impuesto.

Cuenca y Gurumendi (2019) en su investigación titulado: "*El anticipo del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de la empresa*". Su objetivo general fue analizar cómo afecta a la liquidez de la empresa y su avance en los distintos

periodos en Ecuador, perteneciente a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Además, la metodología fue descriptiva y cualitativa. Entre sus resultados: La liquidez sin anticipo refleja un resultado de 1.10 y la tabla de liquidez con anticipo que genera un índice de liquidez de 1.00. por ende, el anticipo de impuesto reduce un 0.10 en el índice de liquidez del año 2016. Concluyendo que: Dicho impuesto debe gravarse en todas las rentas de acuerdo a su capacidad contributiva empresarial, además, es necesario mencionar que, la baja cultura tributaria evita la elusión del impuesto.

Dentro de los antecedentes nacionales, se consideró a Medina y Huisa (2019), en su trabajo de investigación titulado: “*Sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viajes grupo Tourbulencia en Perú S.C.R.L. Período 2015-2017*”. Su objetivo general fue determinar la correlación entre detracción y liquidez en la agencia, Lima, Perú. La metodología fue correlacional, cuantitativa, tipo básico, descriptivo, no experimental y corte longitudinal. Entre sus resultados: Se halló que, en la detracción y razón corriente existe relación. Concluyendo que: La liquidez muestra una baja cuando se emplea el sistema de detracciones, sin embargo, manifiesta una estabilidad financiera, por ende, la correlación inversa entre detracciones y liquidez no existe.

García (2019), en su trabajo de investigación titulado: “*Análisis del Sistema de Detracciones y su Incidencia en la Liquidez en la Empresa de Transportes y Servicios Turísticos Selva S.A. Bagua – 2017*”. Su objetivo general fue evaluar la incidencia en la liquidez, a través del análisis del sistema de detracciones, Pimentel, Perú. La metodología empleada fue descriptiva y diseño no experimental, aplicando la entrevista. Entre sus resultados: La cuenta de detracciones figura el 34% del efectivo total, por ende, la empresa realizó el 8% de pago de IGV y 100% de renta de 4ta categoría. Concluyendo que: La empresa no cuenta con liquidez, necesitando acudir al préstamo de sus accionistas, asimismo, mediante la evaluación del flujo de caja con y sin detracciones se confirmó que, las detracciones se mantienen estables en el cumplimiento de las obligaciones.

Guerra y Legua (2019) en su trabajo de investigación titulado: “*El Sistema de detracciones y su impacto en la liquidez y en el impuesto general a las ventas en los hoteles 5 estrellas, en los distritos de San Isidro y Miraflores, año 2019*”. Su

objetivo general fue determinar el impacto en la liquidez y el IGV del sistema de detracciones, Lima, Perú. La metodología empleada fue descriptiva, exploratoria o explicativa con diseño experimental. Entre sus resultados: El valor es de 0.114, además, el nivel de confianza es de 0.05, por tanto, dicho sistema no demuestra impacto en la liquidez. Concluyendo que: La detracción no tiene efecto significativo en la liquidez y en el IGV. Esto se debe a que, en las empresas del sector en base a sus ingresos no está afecto a dicho impuesto.

Cervantes y Puma (2021) en su investigación titulado: "*Liquidez y la rentabilidad financiera de las agencias de turismo del distrito del Cusco, en el periodo 2019*". Su objetivo general fue determinar la relación de la liquidez y rentabilidad financiera de las agencias, Cusco, Perú. La metodología fue cuantitativa, tipo aplicado, diseño no experimental y transversal. Entre sus resultados: El valor fue 0.826, confirmando que, existe una correlación alta y positiva, también, el nivel fue significativo, ya que, fue menor a 0.05. Concluyendo que: Entre dichas variables estudiadas existe relación significativa, sin embargo, mientras la liquidez sea factible la rentabilidad financiera será óptimo.

Chávez (2021), en su trabajo de investigación titulado: "*Análisis comparativo de la liquidez y rentabilidad en empresas turísticas en el contexto de la crisis sanitaria COVID-19*". Su objetivo general fue determinar la influencia de la crisis sanitaria COVID-19 sobre la liquidez y rentabilidad de las empresas, Lima, Perú. La metodología fue descriptivo, comparativo, cuantitativo y no experimental. Entre sus resultados: La razón corriente tuvo un p valor 0.162 y la razón de efectivo p valor 0.966, por tanto, la crisis sanitaria no influye significativamente en la liquidez. Sin embargo, en la rentabilidad, tuvo resultados de 0.000. Concluyendo que: No influye significativamente la crisis sanitaria y la liquidez, en cambio sí influye en la rentabilidad de acuerdo a los ratios analizados.

Espinoza (2021) en su trabajo de investigación titulado: "*Influencia de la liquidez en las microempresas de Huancayo en épocas de COVID 19*". Su objetivo general fue describir la influencia de la falta de liquidez en las microempresas de Huancayo en tiempos de COVID 19, Huancayo, Perú. La metodología fue descriptiva explicativa. Entre sus resultados: Existe relación significativa de los flujos de caja con una confiabilidad del 95%, por ende, este coeficiente demuestra

que un incremento en el uso del flujo de caja proyectado incide en el cumplimiento de los pagos. Concluyendo que: El confinamiento social significativamente influyó en el acatamiento de las obligaciones financieras de la ciudad de Huancayo.

Entre las teorías y enfoques conceptuales para el sistema de detracciones se indicó que:

El sistema de detracciones, para Macurí (2019), manifiesta que, este sistema ayuda en la recaudación de impuestos en cual consiste en generar descuentos que es transferida a la cuenta corriente de la persona o empresa que brinda el servicio o puede usarse para pagar impuestos. Sin embargo, esta conexo con el sistema de obligaciones tributarias, de las cuales, están sujetos a detracción en especial las agencias turísticas de viaje, considerando a los medios de transporte que otorgan el servicio.

Según Alva y Ramos (2020), definieron como un sistema para generar fondos a través de un depósito en una cuenta financiera, ya que, es un porcentaje de un descuento en la adquisición de un servicio o bien. Por ende, incluye los depósitos en cuentas utilizados para hacer frente a obligaciones.

El importe de la operación, para Macurí (2019), es el importe mayor entre el valor referencial y el valor pactado o precio pactado respecto al importe de ventas.

Asimismo, es el monto total del comprobante de pago o la suma total de los montos de dichos comprobantes que abarca en el pago anticipado por su obligación de ejecución de las cuales consiste en transferir. (Dominguez & Martinez, 2019)

El importe de ventas, refiere a la cantidad monetaria que se puede recibir al concretar la venta del activo, por tanto, depende por el precio de mercado de la competencia y el costo de producción, de las cuales es enfocado en los costos de valor agregado y en función al costo de los recursos utilizados. (Vinajera, Marrero, & Ruiz, 2017)

El importe de la detracción, es la operación de importe por el porcentaje de detracción, además, es la cantidad o proporción de pago, que figurará en el momento de hacer facturas de las operaciones de compra o venta. (Macurí, 2019)

El monto de detracción, resulta de emplear el porcentaje de detracción sobre la operación de importe o valor referencial, por tanto, se emplea el resultado mayor. Por ende, el valor referencial y el importe de la operación serán destinados en el recibo o factura de pago por el acreedor de dicho servicio. (Macurí, 2019)

El saldo en la cuenta, es la diferencia de los ingresos de la cuenta de todos los registros entre el total de entradas de liquidez a través de los pagos y sumas recibidas a través de deudas y el total de salidas, es decir, los pagos realizados son incluidos en los pagos de la deuda. (Macurí, 2019)

El monto de saldo en cuenta, se define como la diferencia entre entradas y salidas, además, se conoce como saldo en la cuenta o flujo de efectivo, por consiguiente, constituye un indicador fundamental de la liquidez. (Fuentes, Vargas, & David, 2019)

Entre las teorías y enfoques para la liquidez se indicó que:

La liquidez, para Flores (2019), indica que, es la capacidad de pago a corto periodo, considerando el cálculo de las cuentas que constituyen los activos y pasivos corrientes, además, permite identificar los recursos disponibles de la empresa con el fin de cumplir con los compromisos y obligaciones de pago a su vencimiento.

También, Smazaro, Fioresi y Gomes (2017), implica la conversión continua de activos a lo largo del tiempo para satisfacer obligaciones en plazos respectivos. Entonces, el ratio de liquidez puede interpretarse como el indicador de grado independiente de la empresa en relación con los acreedores y su capacidad de respuesta para hacer frente a crisis y a las dificultades inesperadas.

Además, es la cantidad de efectivo que tiene que afrontar el empresario con sus desembolsos corrientes inmediatos, por tanto, se mide por la relación del índice de liquidez del activo contra la rentabilidad que le proporciona, es decir, son los activos que conducen a la rentabilidad. (Landa, 2021)

La liquidez corriente, calcula la liquidez corriente que actualmente posee la empresa para cumplir con sus compromisos de pago y obligaciones en el periodo

que fue establecido, es decir, muestra la capacidad de efectuar con los compromisos y obligaciones de pago. (Flores, 2019)

Asimismo, es la deuda a corto plazo cubierta por el activo con el fin de convertirlo en dinero correspondiente al vencimiento de la deuda, que calculamos dividiendo el activo entre el pasivo circulante. (Soto, Valdez, & Vela, 2020)

Por tanto, está vinculando los activos con los pasivos circulantes. Por lo tanto, los requisitos actuales de capital y liquidez neta de equilibrio son divididas por los activos totales o entre pasivos y activos, las cuales pueden ser otras medidas diferentes para calcular la liquidez. (Terreno, Pérez, & Sattler, 2020)

El activo corriente, está compuesto por partidas que son realizadas en los negocios y que comúnmente se convierten en efectivo, ya sea en el estado actual o convirtiéndolas en otros productos. (Flores, 2019)

El pasivo corriente, son débitos o préstamos a corto plazo que son obtenidos por mercaderías, materias primas y servicios, de las cuales son empleados para la adquisición de medios de trabajo. (Flores, 2019).

La liquidez absoluta, activo que estima el efectivo y equivalente y los títulos financieros, por tanto, indica el tiempo o periodo en el cual la empresa puede operar con sus activos utilizables sin disponer los flujos de ventas. (Flores, 2019).

El disponible en efectivo y equivalentes, son el resultado de las operaciones empresariales en un periodo estimado, por consiguiente, son aquellos activos que tienen la finalidad de cumplir con los compromisos de periodos cortos con fines de inversión. (Rondi, Casal, Galante, & Gómez, 2017)

El pasivo corriente, son obligaciones de pago en un determinado plazo menor a un año. Además, determina qué parte de los activos debe ser financiada por los pasivos circulantes y qué modalidad de financiamiento se debe utilizar. Sin embargo, se establece que los recursos propios no deberían financiarse con pasivos a corto periodo, especialmente cuando el desarrollo de los compromisos se produce antes de la liquidación de los activos. (Sarduy & Intriago, 2018)

El capital de trabajo, indica el exceso del activo corriente que tiene la organización para cumplir con sus compromisos y obligaciones de pago. (Flores, 2019).

Igualmente, es la distinción entre activos y pasivos corrientes, es decir, es el efectivo que la organización tiene disponible para seguir operando y no desaparecer a largo plazo y que le permite trabajar de forma constante. (Soto, Valdez, & Vela, 2020)

También, es la capacidad de pago de la entidad para cubrir con sus compromisos y obligaciones momentáneos, por ejemplo, puede referirse al efectivo que la organización necesita para realizar sus actividades. (Sáenz & Sáenz, 2019)

La diferencia entre activo corriente y pasivo corriente, determina si la diferencia es positiva, por ende, existirá un activo circulante financiada con recursos permanentes, a su vez es entendido como la suma del patrimonio neto y los recursos ajenos a largo plazo. Por otro lado, el patrimonio neto y el pasivo, también se puede determinar restando el activo no corriente a la financiación total. (Sarduy & Intriago, 2018)

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

La actual investigación fue tipo aplicada, pues, se diferencia de poseer intenciones prácticas bien determinadas, o sea, investiga para modificar, transformar y ocasionar diversos cambios en un contexto real. (Carrasco, 2019)

Cabe mencionar que, la investigación tipo aplicada está encaminada a generar conocimiento por protocolos, metodologías y tecnologías de las cuales se alcanza a cubrir una necesidad reconocida y determinada. (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC, 2021)

El diseño que se empleó fue no experimental, pues, no se pretende alterar ni producir ningún cambio durante el proceso de investigación y es de corte longitudinal, pues, se recopiló datos de diferentes periodos, para realizar deducciones sobre el tema investigado. (Hernández & Mendoza, 2019)

Corresponde al tipo cuantitativo, puesto que, se utilizó metodologías estadísticas y medidas numéricas para realizar el análisis, asimismo, estos métodos se ocuparon de recolectar y examinar datos estructurados para representarlos numéricamente. (Hernández & Mendoza , 2019)

Además, se empleó el análisis documental y como instrumento fue la ficha de análisis, por tanto, estas características son parte de una investigación descriptiva contable, las cuales es el instrumento que, realiza el registro, análisis e identificación de la información procedente de fuentes verídicas y que son utilizadas como evidencia, por tanto, dentro de sus ventajas se encuentra la facilidad en procesar de datos. (Robledo, 2014)

La actual investigación tuvo un nivel correlacional, puesto que, tiene la intención de establecer si existe relación o no entre dichas variables. (Hernández & Mendoza, 2019)

### 3.2. Variables y operacionalización

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variables*

| Hipótesis General  | Variables de estudio        | Definición conceptual   | Definición operacional  | Dimensión   | Indicadores   | Escala de medición |  |         |
|--|-----------------------------|---|---|---|---|--------------------|--|---------|
| Existe relación entre el Sistema de detracciones y la liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021 | VI. SISTEMA DE DETRACCIONES | Según Macurí (2019) menciona que, ayuda en la recaudación de impuestos en cual genera descuentos que son transferidas a la cuenta corriente de dicha entidad o persona que brinda el servicio o puede usarse para pagar impuestos. Sin embargo, se basa en relación con las obligaciones tributarias, de las cuales, se encuentran sujetos a detracción las empresas viaje, considerando a las unidades de transporte que otorgan servicio. | Es un mecanismo de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por ende, ayuda a la recaudación de impuesto. Además, este mecanismo consiste en generar un descuento al comprador. | Importe de la operación   | - Importe de ventas   | Ordinal            |  |         |
|  |                             |   |   | Importe de la detracción  | - Monto de detracción   | Ordinal            |  |         |
|  |                             |   |   | Saldo en la cuenta  | - Monto de saldo en cuenta  | Ordinal            |  |         |
|  | VII. LIQUIDEZ               |   |   | Según Flores (2019), es la capacidad de pago a menor de un año o en corto plazo, teniendo en cuenta el cálculo de las cuentas que forman parte de los activos y pasivos corrientes, además, permite conocer los activos disponibles para hacer frente a los compromisos a su vencimiento. | Capacidad que tiene un activo para convertirse en dinero en el corto plazo sin que su precio baje, y su propósito es diagnosticar la capacidad de una empresa para generar suficiente efectivo. | Liquidez corriente | - Activo corriente<br>- Pasivo corriente               | Ordinal |
|  |                             |   |   |   |   | Liquidez absoluta  | - Disponible en efectivo y equivalentes                | Ordinal |
|  |                             |   |   |   |   |                    | - Pasivo corriente                                     | Ordinal |
|  |                             |   |   |   |   | Capital de trabajo | - Diferencia entre activo corriente y pasivo corriente | Ordinal |

### **Variable 1: Sistema de detracciones.**

Definición conceptual: Macurí (2019) menciona que, ayuda en la recaudación de impuestos en cual genera descuentos que son transferidas a la cuenta corriente de dicha entidad o persona que brinda el servicio o puede usarse para pagar impuestos. Sin embargo, se basa en relación con las obligaciones tributarias, de las cuales, se encuentran sujetos a detracción las empresas viaje, considerando a las unidades de transporte que otorgan servicio.

Definición operacional: Es un mecanismo de procedimientos para el cumplimiento tributario, por ende, ayuda a la recaudación de los impuestos establecidos por ley. Además, este sistema consiste en establecer un descuento al comprador.

Indicadores: Dentro de los indicadores se consideró a: Importe de ventas, monto de detracción y monto de saldo en cuenta.

Escala de medición: Nivel ordinal.

### **Variable 2: Liquidez.**

Definición conceptual: Flores (2019), indica que, es la capacidad de pago a menor de un año o en corto plazo, teniendo en cuenta el cálculo de las cuentas que forman parte de los activos y pasivos corrientes, además, permite conocer los activos disponibles para hacer frente a los compromisos a su vencimiento.

Definición operacional: Capacidad que posee un activo en convertirse en efectivo en el corto periodo estimado sin que su precio baje y su propósito es diagnosticar la capacidad empresarial para generar efectivo.

Indicadores: En los indicadores se consideró: Activo corriente, pasivo corriente, disponible en efectivo y equivalentes, pasivo corriente y diferencia entre activo corriente y pasivo corriente.

Escala de medición: Nivel ordinal.

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **Población**

La agencia de viaje y turismo Apumayo Expediciones S.A.C. Cusco fue fundado el 5 de setiembre de 1995 cumpliendo actualmente 27 años al servicio de la población, en el actual estudio de investigación tuvo como población a todos los estados financieros. Asimismo, Arias et al. (2016), manifestaron que, la población es el conjunto de datos, precisos y definidos que forma de referente la deliberación de la muestra de dicho estudio, por ello la población de la actual investigación estuvo compuesta por 54 estados financieros y para fines de análisis se utilizó los estados financieros de los años 2020 y 2021. Además, la población el autor Arias (2016) en su libro Proyecto de Investigación, afirmó que: Es el conjunto infinito o finito que coinciden con determinadas especificaciones similares.

#### **Criterios de selección**

Se discurrió a los estados financieros de los periodos 2020-2021, visados por 3 expertos CPC y Mag. Siendo considerados para la muestra el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, del 2020 al 2021 (se tomaron 2 años). Sin embargo, no se consideró los estados financieros de otros periodos.

#### **Muestra**

De los estados financieros que corresponde a los ejercicios 2020 y 2021, se tomó como muestra el balance general y el estado de pérdidas y ganancias las cuales, evidencia la situación económica de un tiempo determinado y que comprenden 02 periodos (se tomaron 2 años) pertenecientes a los ejercicios 2020 y 2021, puesto que, es necesario para el criterio de inclusión. Por consiguiente, la muestra de investigación se define como el subconjunto de la población y es representativa, porque sobre ella se hacen las mediciones pertinentes. Además, existen operaciones y fórmulas para adquirir la cantidad de la muestra. (Gamboa, 2018)

Además, se utilizó el muestreo no probabilístico de conveniencia, puesto que, se estudió las compras, ventas, facturas de ventas, cuenta de detracciones y estados financieros.

## **La unidad de análisis**

Conformada por los estados financieros de los años 2020-2021 de la Agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica de recolección de datos**

Se empleó el análisis documental, por tanto, estas características son parte de una investigación descriptiva contable (Castillo, 2020), debido al requerimiento de registros, la información que se desea analizar fue extraída en reportes de detracciones de la agencia en estudio; no obstante, existe información que no se pudo extraer directamente y que necesitaba acondicionarse mediante una ficha de análisis.

#### ***Instrumento de recolección de datos***

La ficha de análisis, las cuales es el instrumento que, realiza el registro, análisis e identificación de la información procedente de fuentes verídicas y que son utilizadas como evidencia, por tanto, dentro de sus ventajas se encuentra la facilidad en procesar de datos. (Robledo, 2014)

#### ***Validez***

El instrumento fue validado por el juicio de especialistas. Pues, dicha validez representa el nivel en el cual, el instrumento calcula la exactitud de las variables estudiadas.

**Tabla 2***Niveles de correlación*

| <b>Rango</b>  | <b>Relación</b>                         |
|---------------|---|
| -1            | Correlación negativa grande y perfecta. |
| -0.9 a -0.99  | Correlación negativa muy alta.          |
| -0.7 a -0.89  | Correlación negativa alta.              |
| -0.4 a -0.69  | Correlación negativa moderada.          |
| -0.2 a -0.39  | Correlación negativa baja.              |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja.          |
| 0             | Correlación nula.                       |
| 0.01 a 0.19   | Correlación positiva muy baja.          |
| 0.2 a 0.39    | Correlación positiva baja.              |
| 0.4 a 0.69    | Correlación positiva moderada.          |
| 0.7 a 0.89    | Correlación positiva alta.              |
| 0.9 a 0.99    | Correlación positiva muy alta.          |
| 1             | Correlación positiva grande y perfecta  |

**Fuente:** Recopilado de la revista científica Movimiento Científico. Mondragón (2014)

Elaboración propia

### 3.5. Procedimientos

Para el procedimiento, primero se buscó información en revistas y libros. Por consiguiente, se organizó la información de acuerdo a la guía de elaboración otorgado por la universidad. Posteriormente, se solicitó los estados financieros de los años 2020 y 2021 de la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C., con sus correspondientes cuentas que lo conforman, luego, con la información recolectada efectuó el análisis mediante el programa Excel y SPSS para proceder con los resultados teniendo en cuenta los objetivos. Puesto que, al final se planteó las conclusiones y recomendaciones.

Cabe mencionar que, mediante el análisis documentario se accedió a dicha información requerida de la Agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021; y a través de la ficha de análisis documentario se recolectó los datos de las variables en el periodo determinado, luego dichos datos

fueron realizados mediante en una tabla dinámica Excel, para luego determinar una data estadística.

**Tabla 3**

*Validación V Aiken de la variable sistema de detracciones*

| <b>VALIDEZ</b>  | <b>V Aiken</b> |
|-----------------|----------------|
| Relevancia      | 100.0%         |
| Pertinencia     | 100.0%         |
| Claridad        | 88.9%          |
| <b>PROMEDIO</b> | <b>96.3%</b>   |

Nota: Elaboración Propia

**Tabla 4**

*Validación V Aiken de la variable liquidez*

| <b>VALIDEZ</b>  | <b>V Aiken</b> |
|-----------------|----------------|
| Relevancia      | 93.3%          |
| Pertinencia     | 93.3%          |
| Claridad        | 100.0%         |
| <b>PROMEDIO</b> | <b>95.6%</b>   |

Nota: Elaboración Propia

**Tabla 5**

*Juicio de Expertos*

| <b>Expertos</b>                  | <b>Especialidad</b>  | <b>Años Experiencia</b> |
|----------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Fernández Baca Oré Luis Anderson | Gestión de Empresas  | 10 años                 |
| Delgado Tomato Francisco         | Auditor              | 11 años                 |
| Espinoza Cruz Manuel Alberto     | Auditoría y Finanzas | 20 años                 |

Nota: Elaboración propia

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se efectuó mediante el uso del programa SPSS y Microsoft Excel para poder tener un óptimo manejo de los resultados, para luego analizar y preparar los resultados de dichas variables teniendo en cuenta la parte teórica y evaluando la confiabilidad y validez de los instrumentos y con ello comprobar las hipótesis y dar a conocer los resultados alcanzados.

Para la investigación se utilizaron las variables de dicha investigación, por consiguiente, en base a las teorías se establecieron las dimensiones e indicadores, asimismo, los instrumentos para ambas variables fueron validados por especialistas. Posteriormente, los datos se procesaron en los programas SPSS y Microsoft Excel para tener un óptimo manejo de los resultados. Seguidamente, se realizó la prueba de normalidad, las cuales, indican que, para una muestra menor a 50, se debe considerar los resultados de Shapiro – Wilk. Por ende, para comprobar si la muestra es no paramétrica o paramétrica se consideró el resultado de la significancia de cada variable y dimensión. Por lo tanto, para el análisis de datos se utilizó la relación rho de Spearman con una significancia mínima al 0.05. Asimismo, la hipótesis se verificó según las condiciones del valor “p”.

Finalmente, se procesaron los resultados para realizar la discusión y el planteamiento de las conclusiones, así como las recomendaciones.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se define como el comportamiento entre el hombre y la moral, regulada por fundamentos filosóficos de la conducta humana, asimismo, la ética es un tema indispensable en los aspectos económicos, sociales o políticos, puesto que, son temas epifenómenos del problema ético. (Espinoza, 2021)

Por otra parte, es importante para los contadores seguir dichas normas del colegio de contadores públicos y las normas éticas de las universidades. Por lo tanto, los profesionales de contabilidad deben ser modelos a seguir en aspectos de compromiso, conocimiento, honradez y valores sustentados en el respeto a las reglas morales y éticas, para lograr el bienestar social y controlar posibles prácticas fraudulentas. (Espinoza, 2021)

Por ende, la ética en la profesión de contabilidad es instintiva y se presenta mediante el código de ética profesional. Por tanto, son reglas sistemáticas ordenadas que explican con detalle las responsabilidades que rigen el papel actual de los contadores en la sociedad, así como los riesgos y sanciones. (Espinoza, 2021)

Asimismo, en esta investigación se consideró los principios de ética en investigación de la Universidad César Vallejo, por lo tanto, se consideraron los principios siguientes:

**Competencia profesional y científica:** Se cumplió con el nivel de preparación apropiado que requiere la actual investigación para garantizar el rigor científico durante todo el proceso hasta su publicación.

**Libertad:** La presente investigación tuvo independencia de intereses políticos y económicos.

**Probidad:** Se actuó con honestidad. Por ende, evitó cambios en los protocolos aprobados sin autorización previa del comité de ética e incluir autores que no contribuyeron al estudio.

**Respeto de la propiedad intelectual:** Se respetó la propiedad intelectual de otras investigaciones, obviando el plagio.

También, la Universidad César Vallejo incentiva el respeto e integridad hacia los derechos de autor y realiza el proceso de sanción a los autores que realicen plagio o algún acto no ético. (Codigo de ética en investigación de la Universidad César Vallejo, 2020)

Además, se tomó en cuenta los siguientes criterios éticos.

**Criterio de confiabilidad:** Se conservó la confidencialidad de la información de esta investigación para evitar conflictos con la empresa en estudio.

**Criterio de originalidad:** Los datos para la realización del actual estudio fue original, se citó de acuerdo con las normas APA con el fin de evitar el plagio, además, se manejó la herramienta de anti plagio (TURNITIN), que medió la similitud de los artículos de la investigación.

**Criterio de veracidad:** La investigación actual se llevó a cabo con veracidad, ya que, la información se estableció en el estado actual de la agencia.

Finalmente, según la Concytec (2019), se adoptó los siguientes principios de ética:

La integridad, honestidad intelectual, imparcialidad, respeto a la propiedad intelectual, veracidad, justicia, responsabilidad y transparencia.

Asimismo, indicar rotundamente si los resultados y conclusiones de la actual investigación son originales.

#### IV. RESULTADOS

En la actual investigación se obtuvo información que permite confirmar el objetivo general y los específicos en base a las dimensiones e indicadores.

#### Análisis descriptivo de la variable sistema de detracciones

**Tabla 6**

*Detracciones del periodo 2020*

| Meses     | Importe de ventas | Monto de detracción | Saldo en la cuenta |
|-----------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Enero     | S/ 2,535.00       | S/ 278.00           | S/ 2,580.00        |
| Febrero   | S/ 2,505.00       | S/ 270.00           | S/ 2,590.00        |
| Marzo     | S/ 88,596.67      | S/ 10,611.00        | S/ 18,876.41       |
| Abril     | S/ 24,666.67      | S/ 2,960.00         | S/ 3,320.00        |
| Mayo      | S/ 2,530.00       | S/ 280.00           | S/ 2,585.00        |
| Junio     | S/ 37,225.00      | S/ 4,467.00         | S/ 7,787.00        |
| Julio     | S/ 2,440.00       | S/ 293.00           | S/ 2,588.00        |
| Agosto    | S/ 2,340.00       | S/ 273.00           | S/ 2,575.00        |
| Setiembre | S/ 22,338.33      | S/ 2,553.00         | S/ 3,170.00        |
| Octubre   | S/ 53,995.00      | S/ 6,990.00         | S/ 8,880.00        |
| Noviembre | S/ 2,150.00       | S/ 215.00           | S/ 3,385.00        |
| Diciembre | S/ 113,275.00     | S/ 14,500.00        | S/ 7,708.00        |

*Nota.* Elaboración Propia

#### Análisis e interpretación:

En la tabla 6, se analizan los montos de la cuenta de detracciones respecto al año 2020, siendo el valor máximo de S/ 14,500.00 en el mes de diciembre, con un importe de venta de S/ 113,275.00 y saldo en la cuenta de S/ 7,708.00. Sin embargo, el valor mínimo es S/ 215.00 en el mes de noviembre, con un importe de venta de S/ 2,150.00 y saldo en la cuenta de S/ 3,385.00. Entonces, esta tendencia explica que, el monto depositado en la cuenta de detracción cada mes es mayor que el monto utilizado para reembolsar impuestos y multas.

**Tabla 7***Detracciones del periodo 2021*

| Meses     | Importe de ventas | Monto de detracción | Saldo en la cuenta |
|-----------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Enero     | S/ 113,475.00     | S/ 14,900.00        | S/ 7,109.00        |
| Febrero   | S/ 113,675.00     | S/ 14,980.00        | S/ 7,209.00        |
| Marzo     | S/ 114,475.00     | S/ 15,900.00        | S/ 7,309.00        |
| Abril     | S/ 113,075.00     | S/ 14,000.00        | S/ 7,702.41        |
| Mayo      | S/ 114,785.00     | S/ 17,950.00        | S/ 7,515.00        |
| Junio     | S/ 114,485.00     | S/ 16,900.00        | S/ 7,409.00        |
| Julio     | S/ 23,078.33      | S/ 2,745.00         | S/ 9,298.00        |
| Agosto    | S/ 91,225.00      | S/ 10,947.00        | S/ 18,915.00       |
| Setiembre | S/ 46,266.67      | S/ 5,504.00         | S/ 24,419.00       |
| Octubre   | S/ 49,340.00      | S/ 5,831.00         | S/ 30,250.00       |
| Noviembre | S/ 73,300.00      | S/ 8,748.00         | S/ 31,864.00       |
| Diciembre | S/ 2,540.00       | S/ 283.00           | S/ 2,588.00        |

*Nota.* Elaboración Propia

**Análisis e Interpretación:**

En la tabla 7, se analizan los montos de la cuenta de detracciones respecto al año 2021, siendo el valor máximo de S/ 17,950.00 en el mes de mayo, con un importe de venta de S/ 114,785.00 y saldo en la cuenta de S/ 7,515.00. Sin embargo, el valor mínimo es S/ 283.00 en el mes de diciembre, con un importe de venta de S/ 2,540.00 y saldo en la cuenta de S/ 2,588.00. Entonces, esta tendencia explica que, el monto depositado en la cuenta de detracción cada mes es mayor que, el monto utilizado para reembolsar impuestos y multas.

**Tabla 8**

*Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable sistema de detracciones periodo 2020 – 2021*

|                     | N  | Rango       | Mínimo    | Máximo      | Media        | Desv. Desviación |
|---------------------|----|-------------|-----------|-------------|--------------|------------------|
| Importe de ventas   | 24 | S/ 112635,0 | S/ 2150,0 | S/ 114785,0 | S/ 55179,875 | S/ 46545,5599    |
| Monto de detracción | 24 | S/ 17735,0  | S/ 215,0  | S/ 17950,0  | S/ 7182,417  | S/ 6394,9314     |
| Saldo en la cuenta  | 24 | S/ 29289,0  | S/ 2575,0 | S/ 31864,0  | S/ 9484,625  | S/ 8763,3849     |
| N                   | 24 |             |           |             |              |                  |

Nota. Elaboración Propia

### **Análisis e Interpretación:**

En la tabla 8, se estima que, el importe de operación (ventas) tiene un rango establecido de S/ 112,635.00 y un promedio (media) de S/ 55,179.87, además, el mínimo valor es de S/ 2,150.00 y máximo de S/ 114,785.00 con la desviación estándar de S/ 46,545.55. En cambio, el importe de detracción posee un rango de S/ 17,735.00 y promedio de S/ 7,182.41, también el mínimo valor es de S/ 215.00 y máximo de S/ 17,950.0 con la desviación estándar de S/ 6,394.93. Por lo tanto, el rango del saldo en la cuenta tiene es de S/ 29,289.0 y el valor promedio de S/ 9,484.62, igualmente, el mínimo valor es de S/ 2,575.0 y el máximo de S/ 31,864.0 con la desviación estándar de S/ 8,763.38.

## Análisis descriptivo de la variable liquidez

**Tabla 9**

*Liquidez en el periodo 2020*

| Meses     | Activo Corriente | Pasivo Corriente | Disponible en efectivo y equivalentes | Liquidez corriente | Liquidez absoluta | Capital de trabajo |
|-----------|------------------|------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Enero     | S/ 614,500.34    | S/ 376,085.89    | S/ 356,883.04                         | 1.63               | 0.95              | S/ 238414          |
| Febrero   | S/ 481,588.26    | S/ 470,667.05    | S/ 182,957.00                         | 1.02               | 0.39              | S/ 10921           |
| Marzo     | S/ 758,118.42    | S/ 803,864.03    | S/ 368,687.38                         | 0.94               | 0.46              | S/ -45746          |
| Abril     | S/ 729,265.09    | S/ 846,440.53    | S/ 355,140.28                         | 0.86               | 0.42              | S/ -117175         |
| Mayo      | S/ 829,672.35    | S/ 983,279.04    | S/ 454,025.96                         | 0.84               | 0.46              | S/ -153607         |
| Junio     | S/ 798,266.17    | S/ 1,000,045.75  | S/ 427,672.17                         | 0.80               | 0.43              | S/ -201780         |
| Julio     | S/ 756,547.56    | S/ 1,031,053.82  | S/ 378,065.88                         | 0.73               | 0.37              | S/ -274506         |
| Agosto    | S/ 1,197,765.87  | S/ 1,476,977.03  | S/ 815,601.72                         | 0.81               | 0.55              | S/ -279211         |
| Setiembre | S/ 1,167,031.63  | S/ 1,458,133.21  | S/ 797,278.80                         | 0.80               | 0.55              | S/ -291102         |
| Octubre   | S/ 1,108,070.20  | S/ 1,461,725.36  | S/ 713,786.58                         | 0.76               | 0.49              | S/ -353655         |
| Noviembre | S/ 1,030,550.90  | S/ 1,473,851.90  | S/ 622,299.88                         | 0.70               | 0.42              | S/ -443301         |
| Diciembre | S/ 934,215.14    | S/ 1,471,567.78  | S/ 547,868.93                         | 0.63               | 0.37              | S/ -537353         |

Nota. Elaboración Propia

### Análisis e Interpretación:

En la tabla 9, se aprecia que, la liquidez corriente comprende de enero a diciembre del 2020. Por tanto, la liquidez se adquiere dividiendo los activos entre los pasivos corrientes, por lo que, esta relación representa la capacidad en cumplir las obligaciones. De esta manera, cuanto más fácil se convierten los activos en dinero, más líquidos son, por tanto, este índice indica cuánta exclusividad tiene la empresa en términos de activos. En cambio, la liquidez absoluta, se obtuvo entre los pasivos corrientes y el disponible en efectivo y equivalentes. Por otra parte, el capital de trabajo se obtuvo mediante la sustracción de los activos y pasivos corrientes. Por tanto, en el mes de enero la liquidez corriente presenta un 1.63, es decir, la entidad está en la capacidad de efectuar con sus compromisos. En cambio, la liquidez absoluta muestra un 0.95, por tanto, la empresa logra cubrir el 95% de sus deudas. Finalmente, obtuvo un capital de trabajo de S/ 238,414.45, las cuales dicha entidad tuvo un exceso de activo corriente.

Además, en el mes de diciembre la liquidez corriente presenta un 0.63, es decir, la entidad no está a la facultad de cumplir con sus pagos en el corto periodo. Sin embargo, la liquidez absoluta muestra un 0.37, por tanto, la empresa logra cubrir el 37% de sus deudas. Finalmente, obtuvo un capital de trabajo de -S/ 537,352.64, las cuales dicha entidad tuvo un déficit de activo corriente.

**Tabla 10**

*Liquidez en el periodo 2021*

| Meses     | Activo Corriente | Pasivo Corriente | Disponible en efectivo y equivalentes | Liquidez corriente | Liquidez absoluta | Capital de trabajo |
|-----------|------------------|------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Enero     | S/ 904,775.02    | S/ 1,487,518.88  | S/ 506,605.71                         | 0.61               | 0.34              | S/ -582744         |
| Febrero   | S/ 862,090.18    | S/ 1,486,178.60  | S/ 463,263.23                         | 0.58               | 0.31              | S/ -624088         |
| Marzo     | S/ 809,729.87    | S/ 1,481,642.08  | S/ 376,482.41                         | 0.55               | 0.25              | S/ -671912         |
| Abril     | S/ 795,909.14    | S/ 1,509,114.31  | S/ 343,986.01                         | 0.53               | 0.23              | S/ -713205         |
| Mayo      | S/ 688,522.38    | S/ 1,403,708.49  | S/ 156,757.53                         | 0.49               | 0.11              | S/ -715186         |
| Junio     | S/ 716,381.03    | S/ 1,418,269.33  | S/ 112,356.29                         | 0.51               | 0.08              | S/ -701888         |
| Julio     | S/ 787,639.08    | S/ 1,502,132.03  | S/ 124,603.83                         | 0.52               | 0.08              | S/ -714493         |
| Agosto    | S/ 1,043,050.22  | S/ 1,754,364.37  | S/ 287,773.34                         | 0.59               | 0.16              | S/ -711314         |
| Setiembre | S/ 1,491,569.27  | S/ 1,972,679.21  | S/ 318,771.93                         | 0.76               | 0.16              | S/ -481110         |
| Octubre   | S/ 1,386,110.45  | S/ 1,783,653.27  | S/ 216,884.83                         | 0.78               | 0.12              | S/ -397543         |
| Noviembre | S/ 656,948.12    | S/ 1,124,919.89  | S/ 226,344.48                         | 0.58               | 0.20              | S/ -467972         |
| Diciembre | S/ 877,152.85    | S/ 1,333,459.99  | S/ 258,460.76                         | 0.66               | 0.19              | S/ -456307         |

*Nota.* Elaboración Propia

### **Análisis e Interpretación:**

En la tabla 10 se aprecia la liquidez corriente entre enero a diciembre del 2021, Por tanto, la liquidez se obtiene dividiendo los activos y pasivos corrientes, por lo que, esta relación representa a los activos que se convierten en efectivo para cumplir con las obligaciones. Asimismo, cuanto más fácil se pueden convertir los activos en dinero, más líquidos son, por tanto, este índice indica cuánta exclusividad tiene la empresa en términos de activos. En cambio, la liquidez absoluta, se obtuvo entre los pasivos corrientes y el disponible en efectivo y equivalentes. Por otra parte, el capital de trabajo se obtuvo mediante la sustracción de los activos y pasivos corrientes.

Por tanto, en el mes de noviembre la liquidez corriente presenta un 0.78, es decir, la entidad no está a la capacidad de efectuar con sus compromisos en el plazo determinado. En cambio, la liquidez absoluta muestra un 0.12, por tanto, la empresa solo logra cubrir el 12% de sus deudas. Finalmente, obtuvo un capital de trabajo de -S/ 397,542.82, las cuales dicha entidad tuvo un déficit en activo corriente.

Asimismo, en el mes de diciembre la liquidez corriente presenta un 0.49, es decir, la entidad no está a la capacidad de efectuar con sus compromisos. En cambio, la liquidez absoluta muestra un 0.11, por tanto, la empresa logra cubrir el 11% de sus deudas. Finalmente, obtuvo un capital de trabajo de -S/ 715,186.11, las cuales dicha entidad tuvo un déficit de activo corriente.

**Tabla 11**

*Estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable liquidez 2020 - 2021*

|                    | N  | Rango    | Mínimo    | Máximo   | Media       | Desv. Desviación |
|--------------------|----|----------|-----------|----------|-------------|------------------|
| Liquidez corriente | 24 | 1,1      | ,5        | 1,6      | 0,737       | 0,2391           |
| Liquidez absoluta  | 24 | 0,9      | 0,1       | 0,9      | 0,338       | 0,1970           |
| Capital de trabajo | 24 | 953600,6 | -715186,1 | 238414,4 | -403577,596 | 264000,6882      |
|                    | N  | 24       |           |          |             |                  |

*Nota.* Elaboración Propia

**Análisis e Interpretación:**

En la tabla 11 se observa que, la liquidez corriente tiene un rango de 1,1 y un valor promedio de 0,737, además, el valor mínimo aplicado es de 0,5 y el máximo es de 1,6 con una desviación estándar de 0.2391. En cambio, la liquidez absoluta tiene un rango de 0.9 y un valor promedio de 0.338, el valor mínimo es de 0.1 y el máximo es de 0.9 con una desviación estándar de 0.1970. Por lo tanto, el rango del capital de trabajo es de S/ 953,600.6 y un valor promedio de -S/ 403,577.59, asimismo, el mínimo valor es de -S/ 715,186.10 y el máximo de S/ 238,414.40 con la desviación estándar de S/ 264,000.68.

**Tabla 12**

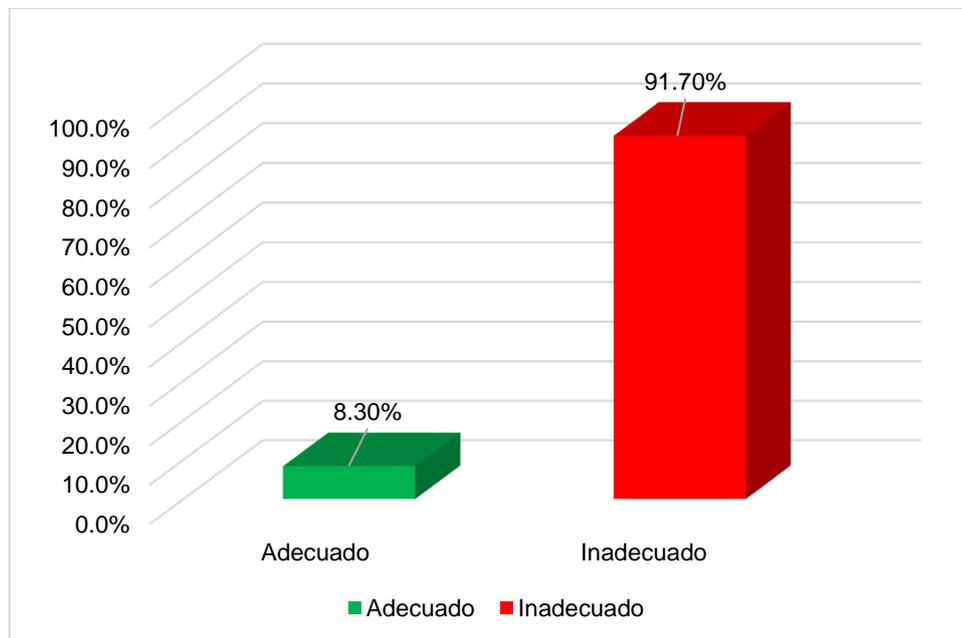
*Liquidez corriente de los periodos 2020 – 2021*

|                 | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido Adecuado | 2          | 8,3%       | 8,3%              | 8,3%                 |
| Inadecuado      | 22         | 91,7%      | 91,7%             | 100,0%               |
| Total           | 24         | 100,0%     | 100,0%            |                      |

Nota. Elaboración Propia

**Figura 1**

*Liquidez corriente de los periodos 2020 - 2021*



**Análisis e Interpretación:**

La liquidez corriente, son aquellos montos mayores o iguales a 1, indicando que, por cada deuda, la empresa tiene un monto mayor o igual al monto que puede manejar dicha deuda, calificándose como adecuada buena o suficiente liquidez. En cambio, los montos menores a 1 indican que, la empresa tiene una deuda, es decir, dicha empresa no puede responder o cumplir con la deuda, por ende, se clasifica como mala, inadecuada o insuficiente.

Por tanto, en la tabla 12 se observa que, la mayor proporción de los periodos, el 91.7% (22 meses), tiene una categorización inadecuada, es decir, la empresa no

cuenta con los activos para efectuar con sus compromisos u obligaciones de pago. En cambio, el 8.3% (2 meses), tienen una categorización adecuada, es decir, la empresa tiene activos para efectuar con sus compromisos de pago.

**Tabla 13**

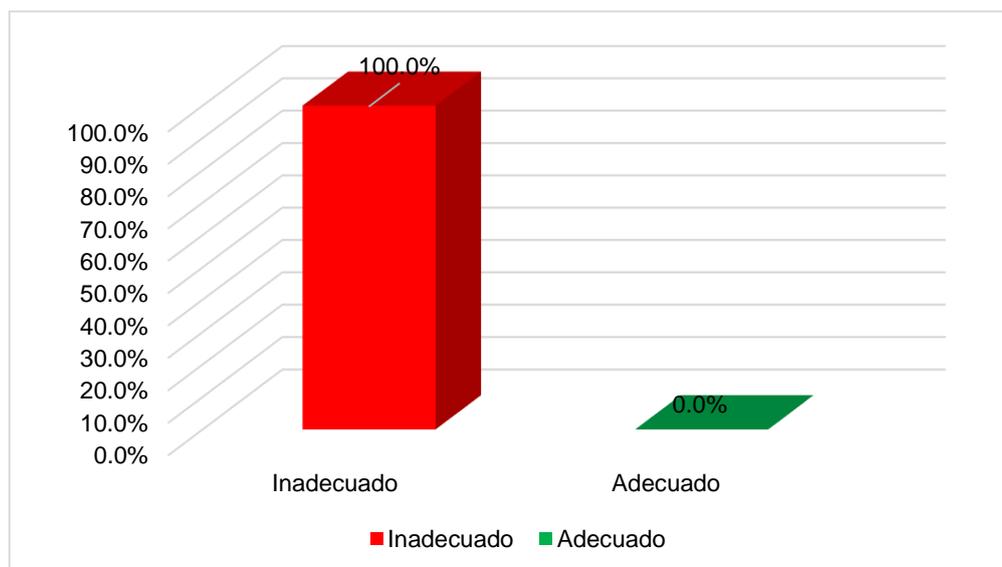
*Liquidez absoluta de los periodos 2020 - 2021*

|        |            | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Inadecuado | 24         | 100.0%     | 100,0%            | 100,0%               |
|        | Adecuado   | 0          | 0.0%       | 0.0%              | 100,0%               |
| Total  |            | 24         | 100.0%     |                   |                      |

Nota. Elaboración Propia

**Figura 2**

*Liquidez absoluta de los periodos 2020 - 2021*



**Análisis e Interpretación:**

La liquidez absoluta, mide la capacidad que posee la empresa en cubrir sus deudas en un tiempo mínimo a un año. Por tanto, el índice representa el período en el que una empresa puede operar sus actividades con sus activos utilizables sin depender de los flujos de ventas.

Por tanto, en la tabla 13 se observa que, el 100.0% equivalente a 24 meses tiene una categorización inadecuada, es decir, la empresa no posee equivalentes

de efectivo para efectuar con sus compromisos u obligaciones de pagos inmediatos.

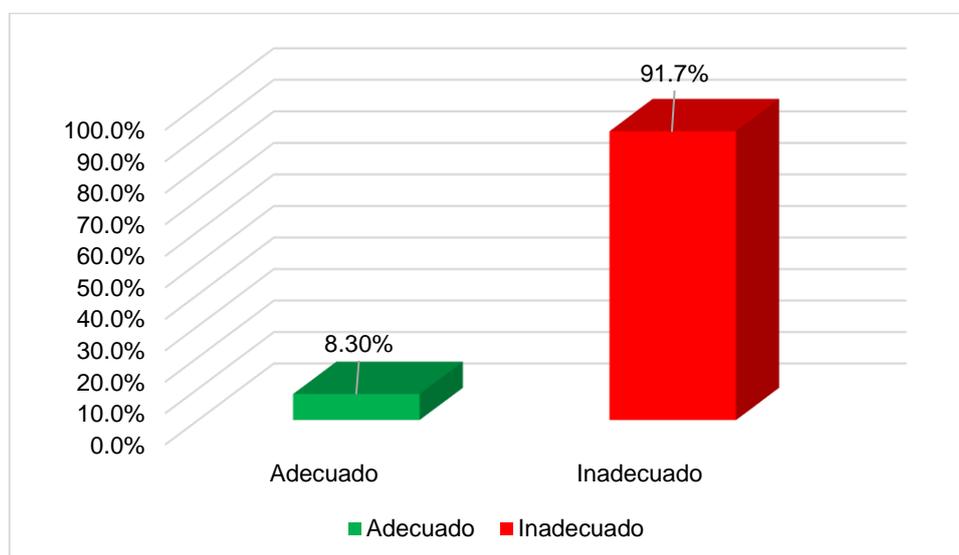
**Tabla 14**

*Capital de trabajo de los periodos 2020 – 2021*

|        |            | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Adecuado   | 2          | 8,3%       | 8,3%              | 8,3%                 |
|        | Inadecuado | 22         | 91,7%      | 91,7%             | 100,0%               |
| Total  |            | 24         | 100,0%     | 100,0%            |                      |

**Figura 3**

*Capital de trabajo de los periodos 2020 - 2021*



**Análisis e Interpretación:**

El capital de trabajo es la relación entre el activo y pasivo corriente y se obtiene después de sustraer el activo y pasivo corriente, por lo tanto, representa lo que le queda a la empresa después de cancelar su deuda directa. Además, este índice de liquidez permite conocer el monto con el que la empresa debe poder continuar con el desarrollo u operatividad de sus actividades.

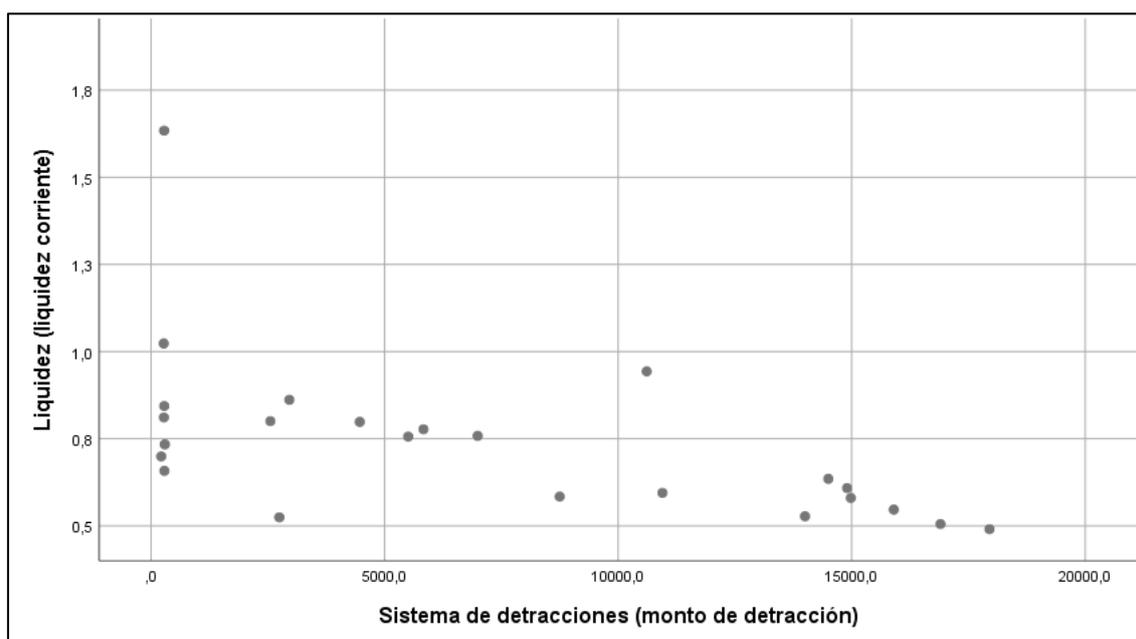
Por tanto, en la tabla 14 se observa que, el 91.7% (22 meses), tiene una categorización inadecuada, es decir, la empresa no dispone de capital para poner en marcha con sus actividades, sin embargo, el 8.3% (2 meses), tiene una

categorización adecuada, es decir, la empresa dispone de capital para continuar con sus operaciones.

### Prueba de la hipótesis general

#### Figura 4

*Relación entre el sistema de detracciones y la liquidez de los periodos 2020 - 2021*



#### Análisis e Interpretación:

En la figura 4 se estima como los puntos del diagrama de dispersión obtiene una forma descendente. De igual manera se observa que, los puntos se agrupan en línea recta, lo que se interpreta como una relación lineal negativa, donde un incremento en el sistema de detracciones se refleja en una disminución de la liquidez, es decir, existe relación inversa entre el sistema de detracción y la liquidez. Por tanto, a mayor detracción menor liquidez y viceversa.

#### Prueba de normalidad

Al emplear a una muestra menor a 50, se utilizó los resultados de Shapiro-Wilk y para mayores a 50, el resultado de Kolmogorov – Smirnov. (Hernández & Mendoza, 2019)

Por tanto, para identificar si la muestra es no paramétrica o paramétrica se consideró la significancia. Es decir, “si el valor sig. es menor a 0.05, la muestra es no paramétrica y se emplea el método de rho de spearman”. En cambio, si el valor sig. es mayor a 0.05 es paramétrica, pues, se aplica el r de Pearson. Asimismo, si en el cruce de variables y dimensiones se obtuvo la muestra paramétrica y no paramétrica se usa el estadígrafo rho de spearman.

**Regla de decisión:** Es necesario tomar en cuenta que, si el valor de  $p = \text{Sig.} \leq 0.05$  se acepta la  $H_1$ .

Cabe mencionar que, para el sistema de detracciones se empleó el monto de detracción, por tanto, para el análisis de la hipótesis, se correlacionó en tres grupos, es decir, para el primer grupo se consideró la liquidez corriente, para el segundo grupo la liquidez absoluta y para el tercer grupo el capital de trabajo.

### Prueba de normalidad de la hipótesis específica N° 1

**Tabla 15**

*Prueba de normalidad entre el sistema de detracciones y liquidez corriente*

|                     | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |      | Shapiro-Wilk |    |      |
|---------------------|---------------------------------|----|------|--------------|----|------|
|                     | Estadístico                     | gl | Sig. | Estadístico  | gl | Sig. |
| Liquidez corriente  | ,176                            | 24 | ,052 | ,778         | 24 | ,000 |
| Monto de detracción | ,162                            | 24 | ,103 | ,870         | 24 | ,005 |

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación:

En la tabla 15, se evidencia que, se tomó los resultados de Shapiro – Wilk, porque, la muestra es menor a 50. Asimismo, la prueba de normalidad muestra que: Los datos no son paramétricos, puesto que, el valor sig.= 0,005 < 0,05, por tanto, se empleó la prueba de rho de spearman.

## Prueba de la hipótesis general

**Tabla 16**

*Prueba de hipótesis entre el sistema de detracciones y liquidez corriente*

|                       |                        |                               | Monto de<br>detracción | Liquidez corriente |
|-----------------------|------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------|
| Rho de<br>Spearman    | Monto de<br>detracción | Coeficiente de<br>correlación | 1,000                  | -,684**            |
|                       |                        | Sig.<br>(bilateral)           | .                      | ,000               |
|                       |                        | N                             | 24                     | 24                 |
| Liquidez<br>corriente | Liquidez<br>corriente  | Coeficiente de<br>correlación | -,684**                | 1,000              |
|                       |                        | Sig.<br>(bilateral)           | ,000                   | .                  |
|                       |                        | N                             | 24                     | 24                 |

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Análisis e Interpretación:**

La tabla 16 muestra la relación entre la variable y dimensión para 24 datos (2 años). Con un p valor de 0.000, entonces, se acepta la hipótesis alterna. Por ende, existe relación significativa entre el sistema de detracciones y la liquidez corriente. Además, la correlación ( $\rho = -0.684$ ) es inversa y moderada. Es decir, a mayor detracción menor liquidez corriente.

## **Prueba de normalidad de la hipótesis específica N° 1**

**Tabla 17**

*Prueba de normalidad entre el sistema de detracciones y la liquidez absoluta*

|                     | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       | Shapiro-Wilk |    |      |
|---------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|------|
|                     | Estadístico                     | gl | Sig.  | Estadístico  | gl | Sig. |
| Liquidez absoluta   | ,098                            | 24 | ,200* | ,907         | 24 | ,030 |
| Monto de detracción | ,162                            | 24 | ,103  | ,870         | 24 | ,005 |

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación:

En la tabla 17, se estima que, se tomó los resultados de “Shapiro – Wilk, pues, la muestra es menor a 50”. Asimismo, la prueba de normalidad muestra que: Los datos no son paramétricos, puesto que, el valor sig.= 0,005 < 0,05, por tanto, se empleó la prueba de rho de spearman.

### Prueba de la hipótesis específica N°1

**Tabla 18**

*Prueba de hipótesis entre el sistema de detracciones y liquidez absoluta*

|                   |                     | Monto de detracción        | Liquidez absoluta |         |
|-------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|---------|
| Rho de Spearman   | Monto de detracción | Coeficiente de correlación | 1,000             | -,528** |
|                   |                     | Sig. (bilateral)           | .                 | ,008    |
|                   |                     | N                          | 24                | 24      |
| Liquidez absoluta | Liquidez absoluta   | Coeficiente de correlación | -,528**           | 1,000   |
|                   |                     | Sig. (bilateral)           | ,008              | .       |
|                   |                     | N                          | 24                | 24      |

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Análisis e Interpretación:

La tabla 18 muestra la relación entre la variable y dimensión para 24 datos (2 años). Con un p valor de 0.008, entonces, se acepta la hipótesis alterna. Por ende, existe relación significativa entre el sistema de detracciones y la liquidez absoluta. Además, la correlación (rho = - 0.528) es inversa y moderada.

## Prueba de normalidad de la hipótesis específica N° 2

**Tabla 19**

*Prueba de normalidad entre el sistema de detracciones y capital de trabajo*

|                     | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       | Shapiro-Wilk |    |      |
|---------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|------|
|                     | Estadístico                     | gl | Sig.  | Estadístico  | gl | Sig. |
| Capital de trabajo  | ,119                            | 24 | ,200* | ,934         | 24 | ,117 |
| Monto de detracción | ,162                            | 24 | ,103  | ,870         | 24 | ,005 |

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación:

En la tabla 19 se observa que, se tomó los resultados de “Shapiro – Wilk, pues, la muestra es menor a 50”. Asimismo, la prueba de normalidad muestra que: Los datos no son paramétricos, puesto que, el valor sig.= 0,005 < 0,05, pues, se empleó la prueba de rho de spearman.

## Prueba de la hipótesis específica N° 3

**Tabla 20**

*Prueba de hipótesis entre el sistema de detracciones y el capital de trabajo*

|                    |                            | Monto de detracción | Capital de trabajo |
|--------------------|----------------------------|---------------------|--------------------|
| Rho de Spearman    | Monto de detracción        | 1,000               | -,679**            |
|                    | Coeficiente de correlación |                     |                    |
|                    | Sig. (bilateral)           | .                   | ,000               |
|                    | N                          | 24                  | 24                 |
| Capital de trabajo | Capital de trabajo         | -,679**             | 1,000              |
|                    | Coeficiente de correlación |                     |                    |
|                    | Sig. (bilateral)           | ,000                | .                  |
|                    | N                          | 24                  | 24                 |

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Análisis e Interpretación:

La tabla 20 se observa la relación entre la variable y dimensión para 24 datos (2 años). Con un p valor de 0.000, consecuentemente, se acepta la hipótesis alterna. Además, la correlación (rho = - 0.679) es inversa y moderada.

## V. DISCUSIÓN

**5.1. Hipótesis general:** “Existe relación entre el sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021”.

Los puntos del diagrama de dispersión se agrupan en línea recta, lo que se interpretó como una relación lineal negativa, es decir, un incremento en la detracción reflejó una disminución de liquidez, por ende, existe una relación inversa entre las variables. Por tanto, a mayor detracción menor liquidez y viceversa.

Todo lo mencionado se contradice con Medina y Huisa (2019), quienes determinaron la relación entre detracción y liquidez, por lo tanto, la liquidez muestra una baja cuando se emplea el sistema de detracciones, sin embargo, manifiesta una estabilidad financiera. Por ende, la correlación inversa entre las variables no existe. En cambio, en la investigación de García (2019), quien evaluó la incidencia en la liquidez, a través del análisis del sistema de detracciones, pues, la cuenta de detracciones representó el 34% del efectivo total, en consecuencia, la empresa realizó el 8% de pago de IGV y 100% de renta de 4ta categoría. Por consiguiente, la empresa no contó con liquidez, necesitando acudir al préstamo de sus accionistas, asimismo, mediante la evaluación del flujo de caja con y sin detracciones se confirmó que, las detracciones se mantienen estables en el cumplimiento de las obligaciones.

**5.2. Hipótesis específica 1:** “El sistema de detracciones se relaciona con la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021”.

Se halló un  $p$  valor = 0.000, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Además, el coeficiente de correlación ( $\rho = -0.684$ ) fue inversa y moderada.

Asimismo, refuerza la investigación de Yaguache, Higuerey e Inga (2019), quienes determinaron la incidencia del incentivo en la liquidez y solvencia en las empresas en Ecuador, indicando que, para el año 2017, 34.771 empresas se favorecieron por 400 millones de dólares, por ende, las empresas permanecen solventes y la rebaja simboliza el 40%, pero las empresas manifiestan un aumento en el endeudamiento.

Por lo tanto, las empresas beneficiadas aumentaron su liquidez. Además, en la investigación de Carvaca (2018), quien analizó los factores de la devolución del IVA como herramienta financiera en la empresa en Ecuador, señaló que, los saldos de la empresa en el pago de IVA, por las adquisiciones de bienes de capital importado, tuvo una pérdida de \$374.946,03, ocasionado por la ineptitud del personal y el desorden documentario que no pudo ser objeto de reclamo para la devolución de dicho impuesto.

**5.3. Hipótesis específica 2:** “El sistema de detracciones se relaciona con la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021”.

Se halló un p valor = 0.008, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se afirmó que, existe relación significativa. Además, el coeficiente de correlación ( $\rho = -0.528$ ) fue inversa y moderada.

Igualmente, está relacionado con Cervantes y Puma (2021), quienes determinaron la relación entre la liquidez y la rentabilidad financiera de las agencias de turismo. Por ende, en dichas variables estudiadas existen relación significativa, sin embargo, mientras la liquidez sea factible la rentabilidad financiera será óptimo. En cambio, se contradice con la investigación de Guerra y Legua (2019), quien determinó el impacto en la liquidez y el impuesto general a las ventas del sistema de detracciones, por consiguiente, el valor fue de 0.114, además, el nivel de confianza es de 0.05, por tanto, dicho sistema no demuestra impacto en la liquidez. Por consiguiente, la detracción no tuvo efecto significativo en la liquidez y en el IGV. Esto se debe a que, en las empresas del sector en base a sus ingresos no estuvieron afecto a dicho impuesto.

**5.4. Hipótesis específica 3:** “El sistema de detracciones se relaciona con el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021”.

Se halló un p valor = 0.000, por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna. Además, el coeficiente de correlación ( $\rho = -0.679$ ) fue inversa y moderada.

Por lo tanto, refuerza la investigación de Espinoza (2021), quien escribió la influencia de la falta de liquidez en las microempresas de Huancayo en tiempos de

COVID 19. Por lo tanto, existe relación significativa de los flujos de caja con una confiabilidad del 95%, en consecuencia, este coeficiente demostró que, un incremento en el uso del flujo de caja proyectado incide en el cumplimiento. Además, el aislamiento social significativamente influyó en el acatamiento de las obligaciones financieras. Sin embargo, la investigación se contradice con los resultados de Chávez (2021), quien determinó la “influencia de la crisis sanitaria COVID-19 sobre la liquidez y rentabilidad de las empresas del sector turístico”. Por consiguiente, la razón corriente tuvo un p valor 0.162 y la razón de efectivo 0.966, por tanto, la crisis sanitaria no influye significativamente en la liquidez. No obstante, la rentabilidad, tuvo resultados de 0.000. En consecuencia, no influye significativamente la crisis sanitaria y la liquidez, en cambio sí influye en la rentabilidad de acuerdo a los ratios analizados.

## **VI.CONCLUSIONES**

### **Conclusión General**

Del objetivo general, se determinó la relación entre el sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021. Por lo tanto, los puntos del diagrama de dispersión obtuvieron una forma descendente y se agrupan en línea recta, lo que se interpreta como una correlación lineal negativa, donde un incremento en el sistema de detracciones refleja una baja en la liquidez. Por ende, existe relación inversa entre las variables. Por lo tanto, a mayor detracción menor liquidez y viceversa.

### **Conclusiones Específicas**

El objetivo específico N° 1. Se determinó la relación entre el sistema de detracciones y la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021, mediante la correlación rho de spearman, se evidenció que, el valor  $p = 0.000$ , por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Por ende, existe relación significativa entre la variable y dimensión. Además, el coeficiente de correlación ( $\rho = - 0.684$ ) fue inversa y moderada.

En el objetivo específico N° 2. Se determinó la relación entre el sistema de detracciones y la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021, mediante la correlación rho de spearman, se evidenció que, el valor  $p = 0.008$ , por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Por ende, existe relación significativa entre la variable y dimensión. Además, el coeficiente de correlación ( $\rho = - 0.528$ ) fue inversa y moderada.

Del objetivo específico N° 3. Se determinó la relación entre el sistema de detracciones y el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021, mediante de la correlación rho de spearman, se evidenció que, el valor  $p = 0.000$ , por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Por ende, existe relación significativa entre la variable y dimensión. Además, el coeficiente de correlación ( $\rho = - 0.679$ ) fue inversa y moderada.

## VII. RECOMENDACIONES

1. A los gerentes de la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, que ante eventos adversos ocasionados por el COVID-19, deben identificar y evaluar los riesgos, con el propósito de adaptar su gestión a través de planes de contingencia para minimizar pérdidas, analizar los recursos humanos, contratos, clientes e incluso impactos económicos y sociales. Además, los resultados muestran un incremento en el sistema de detracciones que refleja una disminución de la liquidez, las cuales se cumple el objetivo general planteado en dicha investigación. Entonces, se debería implementar un control de los índices de liquidez, según la Directiva para la Gestión de Activos y Pasivos Financieros de la SUNAT y la Ley N.º 29816 – Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, para cumplir con el cronograma de actividades y los compromisos de pago.
2. A la administradora de la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, analizar los ratios de liquidez corriente y llevar el control de los ratios de liquidez para asegurar un equilibrio con el fin de no afectar a la rentabilidad financiera y que lleguen a estar entre 1 y 2. Por consiguiente, los resultados revelan que, existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez corriente, las cuales se cumple el objetivo específico 1 planteado en dicha investigación. Entonces, se debería implementar un control de depósito de detracción, verificar las nuevas tasas de recaudación según la Resolución Superintendencia 071-2018/SUNAT y realizar seguimiento de los saldos de la cuenta corriente, para evitar que los fondos pasen a ingresos por recaudación.
3. Al jefe de contabilidad de la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, evaluar los ratios de liquidez absoluta, de esta manera, tener el control de este ratio, pues, representa la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos de pago. Puesto que, este ratio indica cuánto dinero en efectivo posee la empresa. Además, los resultados revelan que, existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez absoluta, las cuales se cumple el objetivo específico 2 planteado en dicha investigación. Entonces, se debería implementar instrumentos de control interno que permita evaluar el tamaño y capacidad de pago y determinar qué porcentaje

debe aplicar a los servicios, según a la Resolución Superintendencia 071-2018/SUNAT.

4. A los asistentes de contabilidad de la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, analizar los índices de capital de trabajo, pues, permitirá comprender las tendencias del capital de trabajo para que pueda tomar decisiones relacionadas con las operaciones de la empresa. Mientras, los resultados muestran que, existe relación entre el sistema de detracciones y el capital de trabajo, las cuales se cumple el objetivo específico 3 planteado en dicha investigación. Entonces, según a la Resolución Superintendencia 071-2018/SUNAT. Se debería implementar de manera adecuada los instrumentos financieros, como el flujo de caja, que permitan a la empresa proyectarse tanto en los egresos e ingresos y no verse afectada por posibles contratiempos con las obligaciones de pago.

## REFERENCIAS

- Alva Matteucci, M., & Ramos Romero, G. P. (2020). *Manual Tributario 2020* (Primera edición ed.). Lima - Perú: Instituto Pacífico S.A.C.
- Amaya, A., & Hernández, V. (mayo de 2021). El turismo y la covid-19, crónica de una economía en declive. *Hacienda pública*. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/68907843/Covid\\_19\\_y\\_turismo\\_cronica\\_de\\_una\\_economia\\_en\\_declive..pdf?1630101800=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl\\_turismo\\_y\\_la\\_covid\\_19\\_cronica\\_de\\_una.pdf&Expires=1644399752&Signature=NWMSz9Mw7s5UB9](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/68907843/Covid_19_y_turismo_cronica_de_una_economia_en_declive..pdf?1630101800=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_turismo_y_la_covid_19_cronica_de_una.pdf&Expires=1644399752&Signature=NWMSz9Mw7s5UB9)
- Arias, F. (2016). *Proyecto de investigación* (Séptima edición ed.). Caracas: Episteme.
- Arias, J.; Villasís, M.; Miranda, M. (abril-junio de 2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado el 2022 de enero de 20, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Brouder, P. (2020). Reset redux: Possible evolutionary pathways towards the transformation of tourism in a COVID-19 world. *Tourism Geographies*, 22(3), 484-490. doi:<https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1760928>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica: Páutas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Decimonovena ed.). Lima: San Marcos de Anobal Jesús Paredes Galván.
- Carvaca, G. (2018). *Análisis de devolución de IVA como herramienta financiera para mejorar liquidez en Fishmars S.A.2015-2017*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37154>
- Castillo, I. (01 de Septiembre de 2020). *Instrumentos de Investigación Instrumental*. Obtenido de Liferder: <https://www.liferder.com/instrumentos-investigacion-documental/>
- Cervantes, M., & Puma, L. (2021). *Liquidez y la rentabilidad financiera de las agencias de turismo del distrito del Cusco, en el periodo 2019*. Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68794>
- Chávez, V. (2021). *Análisis comparativo de la liquidez y rentabilidad en empresas turísticas en el contexto de la crisis sanitaria COVID-19*. Universidad Peruana Union, Lima. Obtenido de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4787>

- Cieza, F., & Loje, S. (2021). *El Sistema de Detracción y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Copper Minerals Group - Trujillo año 2020 - 2021*. Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77867/Cieza\\_BFS-Loje\\_HSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77867/Cieza_BFS-Loje_HSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo. (28 de agosto de 2020). *Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV*. Recuperado el 10] de diciembre de 2021, de Oficio N°0275-2020-VI-UCV: <https://www.ucv.edu.pe/datafiles/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Concytec. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Concytec. Obtenido de <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2193>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC. (2 de setiembre de 2021). *Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT*. Obtenido de Resolución de Presidencia N° 090-2021-CONCYTEC-P: <https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/2130423-090-2021-concytec-p>
- Cuenca, J., & Gurumendi, E. (2019). *El anticipo del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de la empresa*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2960>
- Dominguez, J., & Martinez, O. (2019). Un análisis de la NIIF 15: Ingresos Ordinarios procedentes de contratos con clientes. *Revista de Contabilidad y Dirección*. Obtenido de <https://accid.org/wp-content/uploads/2019/06/Juan-Luis-Dom%C3%ADnguez-y-Oscar-Martinez-vfinal-NIIF-15.pdf>
- Espinoza, E. (2021). Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. *593 Digital PublisherCEIT*, 6(6), 611- 625. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.701>
- Felix, A., & García, N. (2020). Study of losses and reactivation strategies for the tourism sector due to the COVID-19 health crisis in the Manta destination (Ecuador). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 4(1), 79-103. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7483989>
- Flores, J. (2019). *Análisis e interpretación de estados financieros* (Quinta edición ed.). Lima: Centro de especialización en contabilidad y finanzas.

- Fuentes, L., Vargas, D., & David, A. (marzo de 2019). Las entradas y salidas de origen operacionales, y su incidencia en el flujo de efectivo. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/origen-operacionales-efectivo.html>
- Gamboa, M. (octubre-enero de 2018). Statistics applied to educational research. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2(5). Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/427/443>
- García, N. (2019). *Análisis del sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez en la empresa de Transportes y Servicios Turísticos Selva S.A. Bagua - 2017*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6093>
- González, C. (2016). *IVA a favor. La complejidad de sus devoluciones para medianas empresas en San Luis Potosí y su relación en la disminución del flujo de efectivo*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí - México. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/4058>
- Guerra, E., & Legua, C. (2019). *El sistema de detracciones y su impacto en la liquidez y en el impuesto general a las ventas en los hoteles 5 estrellas, en los distritos de San Isidro y Miraflores, año 2019*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/648754>
- Haroon, O., & Rizvi, S. (2020). Flatten the Curve and Stock Market Liquidity – An Inquiry into Emerging Economies. *Emerging Markets Finance and Trade*, 2151-2161. doi:<https://doi.org/10.1080/1540496X.2020.1784716>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc. Graw Hill Interoamericana.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta* (Primera edición ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A.
- Justavino, J., & Valderrama, G. (2020). Elimination of the income tax advance in Ecuador as a tax obligation. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 5(2), 1-13. Obtenido de <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2797/1751>
- Landa, R. (2021). Influencia de la liquidez en las microempresas de Huancayo en épocas de COVID 19. *Visionarios en ciencia y tecnología*, 6, 71-81.

- Obtenido de  
<https://revistas.uroosevelt.edu.pe/index.php/VISCT/article/view/92/148>
- López, J., Galván, O., & Velasco, L. (julio-setiembre de 2021). Value added tax benefits for hotel services in Mexico and other countries. *Revista Educateconciencia*, 29(32), 48-76. Obtenido de <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducateconciencia/article/view/433/620>
- Lujan, Y. (2020). *El sistema de detracciones y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa servicios generales Montes Jireh S.A.C. del distrito San Juan de Miraflores en el año 2019*. Universidad Autónoma del Perú, Lima.
- Macurí, C. (2019). *Boletín informativo setiembre-2019*. Callao. Obtenido de <https://ccpcallao.org.pe/storage/app/media/2019/09/com/Boletin-setiembre-2019-1610.pdf>
- Malaquias, R., & Pontes, G. (2018). Liquidity Restrictions on Investment Funds: Are they a Response to Behavioral Bias? *Brazilian Business Review*, 15(4), 382-390. doi:<https://doi.org/10.15728/bbr.2018.15.4.5>
- McKercher, B., & Mak, B. (2019). The impact of distance on international tourism demand. *Tourism Management Perspectives*, 340-347. doi:<https://doi.org/10.1016/j.tmp.2019.07.004>
- Medina, C., & Huisa, M. (2019). *Sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viajes grupo Tourbulencia en Perú S.C.R.L. Período 2015-2017*. Universidad Peruana Unión, Lima. Obtenido de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3028?show=full>
- Mondragón, M. (enero-diciembre de 2014). Use of the correlation spearman in a study of intervention in physiotherapy. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. Obtenido de <https://revmovimientocientifico.iberro.edu.co/article/view/mct.08111/645>
- Robledo, M. (2014). *Técnicas y proceso de investigación*. Universidad de Guatemala, Guatemala. Obtenido de <https://www.studocu.com/en-us/document/university-of-northern-iowa/adapted-physical-education/essays/fichas-de-trabajo-ojala-le-sirva-demucha-ayuda/7139730/view>
- Rondi, G., Casal, M., Galante, M., & Gómez, M. (2017). Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo. *Ciencias económicas: Investigación*, 99-121. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6213243>

- Sáenz, L., & Sáenz, L. (enero- junio de 2019). Razones financieras de liquidez: Un indicador tradicional del estado financiero de las empresas. *Revista Científica Orbis Cognita*, 3(1), 81-90.
- Santana, J., & Tomalá, K. (2018). *Propuesta NAF SRI-UG. de Optimización del Proceso Devolución del IVA para Exportadora DESESU S.A.* Universidad de Guayaquil, Guayaquil - Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37637>
- Sarduy , M., & Intriago, C. (2018). The Management of Working Capital in the Tourism Sector. *Cofin Habana*, 12(2), 337-349.
- Smazaro, P., Fioresi, E., & Gomes, P. (junio- abril de 2017). Relação entre liquidez e rentabilidade das empresas listadas na BMF&BOVESPA. *ConTexto, Porto Alegre*, 17(35), 55-67. Obtenido de <https://seer.ufrgs.br/ConTexto/article/view/64494/pdf>
- Sotalín, D., Muñoz, E., & Saltos, M. (2016). Análisis del impacto del anticipo del impuesto a la renta en el desarrollo competitivo de las Mipymes del sector de Cuero y Calzado de la zona 3, período 2010 -2013. *Revista Publicando*, 3(7), 366-388.
- Soto, R., Valdez, L., & Vela, J. (diciembre de 2020). Análisis de ratios de liquidez en las empresas. Obtenido de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4025/Luis\\_Jerly\\_Rosmith\\_trabajo\\_bachiller-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4025/Luis_Jerly_Rosmith_trabajo_bachiller-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Terreno, D., Pérez, J., & Sattler, S. (2020). La relación entre liquidez, rentabilidad y solvencia: Una investigación empírica por el modelo de ecuaciones estructurales. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 77, 13-35. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n77a01>
- Ventura, O. (2019). *La devolución del impuesto al valor agregado y su incidencia en la liquidez en las empresas PYMES Productoras de Camarón Domiciliadas en la Ciudad de Guayaquil, Periodo 2014-2015.* Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil - Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2986>
- Vinajera, A., Marrero, F., & Ruiz, M. (2017). Method to calculate the added value in supply chain of electromechanical products. *Revista chilena de ingeniería*, 25(3), 535-546. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-33052017000300535](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33052017000300535)
- Yaguache, M., Higuerey, A., & Inga, E. (2019). Fiscal Incentive, liquidity and Solvency of the Companies of Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 361-378. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29063446020/>

## ANEXOS

### Anexo N.º1 Carta Autorización de la empresa



**APUMAYO EXPEDICIONES SAC.**

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

28 de enero de 2022

Señores

Escuela de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Lima Callao

A través del presente, **Yolanda Maximiliana Torre Mercado De Porcel**, identificada con DNI N° **23810186** representante de la empresa **APUMAYO EXPEDICIONES SAC.** con el cargo de **Gerente Administrativo**, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) Rocio Gutierrez Aparicio

Están autorizadas para:

Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada **Sistema de Deduciones y Liquidez en la Agencia de Viaje y Turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.**

Si  No

a) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si  No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,

  
.....  
Yolanda Torre Mercado de Porcel  
DNI. 23810186  
ADMINISTRADORA  
**Gerente Administrativo**

## Anexo N.º 2 Ficha Ruc



### Reporte de Ficha RUC APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. 20291764691

Lima, 09/02/2022

#### Información General del Contribuyente

|   |  |
|---|--|
| Código y descripción de Tipo de Contribuyente | 39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA                          |
| Fecha de Inscripción                          | 26/06/1995   |
| Fecha de Inicio de Actividades                | 15/06/1995   |
| Estado del Contribuyente                      | ACTIVO   |
| Dependencia SUNAT                             | 0023 - INTENDENCIA LIMA                              |
| Condición del Domicilio Fiscal                | HABIDO   |
| Emisor electrónico desde                      | 02/01/2018   |
| Comprobantes electrónicos                     | FACTURA (desde 02/01/2018),BOLETA (desde 04/01/2018) |

#### Datos del Contribuyente

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Nombre Comercial                     | APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C.                              |
| Tipo de Representación               | -  |
| Actividad Económica Principal        | 7000 - OTROS SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS |
| Actividad Económica Secundaria 1     | 4022 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE |
| Actividad Económica Secundaria 2     | - - -  |
| Sistema Emisión Comprobantes de Pago | MANUAL   |
| Sistema de Contabilidad              | COMPUTARIZADO  |
| Código de Profesión / Oficio         | -  |
| Actividad de Comercio Exterior       | EXPORTADOR   |
| Número Fax                           | 84 - 246018  |
| Teléfono Fijo 1                      | 1 - 3701151  |
| Teléfono Fijo 2                      | 84 - 254816  |
| Teléfono Móvil 1                     | - - 990562020  |
| Teléfono Móvil 2                     | - - 984796439  |
| Correo Electrónico 1                 | asesorescontadores@outlook.com                           |
| Correo Electrónico 2                 | contabilidad@apumayo.com                                 |

#### Domicilio Fiscal

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Actividad Económica Principal | 7000 - OTROS SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS |
| Departamento                  | LIMA   |
| Provincia                     | LIMA   |
| Distrito                      | SANTA ANITA  |
| Tipo y Nombre Zona            | URB. UNIVERSAL   |
| Tipo y Nombre Vía             | CAL. MANUEL GONZALES PRADA                               |
| Nº                            | 257  |

Página 1 de 5

**Anexo N.º 3:**

**Tabla 21** Matriz de Consistencia

| Título: Sistema de Deduciones y Liquidez en la Agencia de Viaje y Turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021   |   |  |                                    |   |       |                    |                  |
|--|---|--|------------------------------------|---|-------|--------------------|------------------|
| Autora: Bach. Gutiérrez Aparicio Rocío   |   |  |                                    |   |       |                    |                  |
| PROBLEMA   | OBJETIVOS   | HIPÓTESIS  | VARIABLES E INDICADORES            |   |       |                    |                  |
| <p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021?</p>                | <p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre el sistema de deducciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021</p>                   | <p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021</p>         | Variable 1: Sistema de deducciones |   |       |                    |                  |
|  |   |  | Dimensiones                        | Indicadores   | Ítems | Escala de medición | Niveles y rangos |
|  |   |  | - Importe de la operación          | - Importe de ventas   |       | Ordinal            |                  |
| <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021?</p> | <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Determinar la relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021</p> | <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>El sistema de deducciones se relaciona con la liquidez corriente en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.</p> | - Importe por deducción            | - Monto de deducción  |       |                    |                  |
| <p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021?</p>                                      | <p>Determinar la relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.</p>                                     | <p>El sistema de deducciones se relaciona con la liquidez absoluta en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.</p>                                      | Variable 2: Liquidez               |   |       |                    |                  |
| <p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de deducciones y el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021?</p>                                     | <p>Determinar la relación entre el Sistema de deducciones y el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.</p>                                    | <p>El sistema de deducciones se relaciona con el capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.</p>                                     | Dimensiones                        | Indicadores   | Ítems | Escala de medición | Niveles y rangos |
|  |   |  | - Liquidez corriente               | - Activo corriente<br>- Pasivo corriente                      |       | Ordinal            |                  |
|  |   |  | - Liquidez absoluta                | - Disponible en efectivo y equivalentes<br>- Pasivo corriente |       |                    |                  |

|   |  |   |                      |   |  |  |  |
|---|--|---|----------------------|---|--|--|--|
| capital de trabajo en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021? | EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021.  |   | - Capital de trabajo | - Diferencia entre activo corriente y pasivo corriente  |  |  |  |
| <b>Nivel - diseño de investigación</b>  | <b>Población y muestra</b>   | <b>Técnicas e instrumentos</b>  |                      | <b>Estadística a utiliza</b>  |  |  |  |
| <b>Tipo:</b> Cuantitativo<br><b>Diseño:</b> No Experimental-<br><b>Nivel:</b> Correlacional       | <b>Población:</b> Los estados financieros de la Agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021. Por tanto, consta de 54 estados financieros.<br><br><b>Muestra:</b> Se considerará como muestra el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, del 2020 al 2021 (se tomarán 2 años). | <b>Variable 1:</b> Sistema de detracciones<br><b>Técnicas:</b> Análisis documental<br><b>Instrumentos:</b> La ficha de análisis<br><b>Autor:</b> Bach. Gutiérrez Aparicio Rocio |                      | <b>Descriptiva:</b><br>Tablas de distribución y gráficos porcentuales de barra rectangulares. Procesamiento electrónico Software SPSS 25. |  |  |  |
|   |  | <b>Variable 2:</b> Liquidez<br><b>Técnica:</b> Análisis documental<br><b>Instrumentos:</b> La ficha de análisis<br><b>Autor:</b> Bach. Gutiérrez Aparicio Rocio                 |                      |   |  |  |  |

**Anexo N.º 4:**

**Tabla 22** *Matriz de Operacional*

| Hipótesis General   | VARIABLES de estudio       | Definición conceptual  | Definición operacional  | Dimensión               | Indicadores                              | Escala de medición |
|---|----------------------------|--|---|-------------------------|--|--------------------|
| Existe relación entre el Sistema de deducciones y la liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021 | VI. SISTEMA DE DEDUCCIONES | Según Macurí (2019) menciona que, ayuda en la recaudación de impuestos en cual genera descuentos que son transferidas a la cuenta corriente de dicha entidad o persona que brinda el servicio o puede usarse para pagar impuestos. Sin embargo, se basa en relación con las obligaciones tributarias, de las cuales, se encuentran sujetos a deducción las empresas viaje, considerando a las unidades de transporte que otorgan servicio. | Es un mecanismo de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por ende, ayuda a la recaudación de impuesto. Además, este mecanismo consiste en generar un descuento al comprador. | Importe de la operación | - Importe de ventas                      | Ordinal            |
|   |                            |  |   | Importe de la deducción | - Monto de deducción                     | Ordinal            |
|   |                            |  |   | Saldo en la cuenta      | - Monto de saldo en cuenta               | Ordinal            |
|   | VII. LIQUIDEZ              | Según Flores (2019), es la capacidad de pago a menor de un año o en corto plazo, teniendo en cuenta el cálculo de las cuentas que forman parte de los activos y pasivos corrientes, además, permite conocer los activos disponibles para hacer frente a los compromisos a su vencimiento.  | Capacidad que tiene un activo para convertirse en dinero en el corto plazo sin que su precio baje, y su propósito es diagnosticar la capacidad de una empresa para generar suficiente efectivo.             | Liquidez corriente      | - Activo corriente<br>- Pasivo corriente | Ordinal            |
|   |                            |  |   | Liquidez absoluta       | - Disponible en efectivo y equivalentes  | Ordinal            |
|   |                            |  |   |                         | - Pasivo corriente                       | Ordinal            |
|   | Capital de trabajo         | - Diferencia entre activo corriente y pasivo corriente   | Ordinal   |                         |  |                    |

## Anexo N.º 6: Validación

| APUMAYO   |            |   |         |                      |
|---|------------|---|---------|----------------------|
| Estado bancario de la cuenta de detracciones del periodo 2021 |            |   |         |                      |
| DETRACCIONES DICIEMBRE 2020                                   |            |   |         |                      |
| 00161-055174  |            |   |         |                      |
| Nº  |            |   |         |                      |
|   |            |   | INGRESO | EGRESO               |
|   |            |   |         | SALDO                |
|   |            |   |         | 3385.00              |
| 125583903   | 02/12/2020 | 2 | 120057  | SALDO MES ANTERIOR   |
|   |            | 2 |         | AUTODETRAC F001-1887 |
|   |            |   |         | VITUR                |
|   |            |   | 108.00  |                      |
| 764579773   | 22/12/2020 | 2 | 120071  | REIMPUTACION SUNAT   |
|   |            | 2 |         |                      |
|   |            |   |         | 1888.00              |
|   |            |   |         | 1625.00              |
|   |            |   | 108     | 1888                 |
|   |            |   | 3385.00 |                      |
|   |            |   |         | SALDO MES ANTERIOR   |
|   |            |   |         | SALDO DEL MES        |
|   |            |   | 3493    | 3493                 |

| APUMAYO   |           |                                |         |         |           |
|---|-----------|--------------------------------|---------|---------|-----------|
| Estado bancario de la cuenta de detracciones del periodo 2021 |           |                                |         |         |           |
| MES DE DICIEMBRE 2021   |           |                                |         |         |           |
| BANCO CREDITO DEL PERU -CUZCO                                 |           |                                |         |         |           |
| BANCO DE LA NACIÓN  |           |                                |         |         |           |
| SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO                                 |           |                                |         | S/      | 37,865.00 |
| MENOS:  |           |                                |         |         |           |
| CHEQUES EN CARTERA  |           |                                |         |         |           |
| FECHA   | DETALLE   |                                |         | IMPORTE |           |
|   |           |                                |         | -       |           |
| MAS   |           |                                |         |         |           |
| CHEQUES PENDIENTES DE COBRO                                   |           |                                |         |         |           |
| FECHA   | Nº CHEQUE | PROVEEDOR                      | IMPORTE |         |           |
|   |           |                                | -       |         |           |
| MAS :   |           |                                |         |         |           |
| ABONOS NO CONSIDERADOS EN EXTRACTO BANCARIO :                 |           |                                |         |         |           |
| FECHA   |           |                                | IMPORTE |         |           |
| 31/12/2021  |           | DETRADF T E001-76 SATA TRAVEWL | 231     |         |           |
|   |           |                                | IMPORTE |         |           |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021                                 |           |                                | 0.00    | S/      | 38,096.00 |

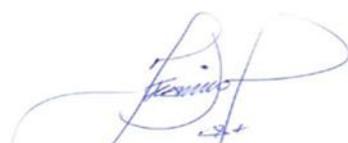
  
 Francisco Delgado Tamate  
 DNI 45293423

  
 Andrés Baca Oré Luis Anderson  
 DNI N.º: 45775913

  
 Espinoza Cruz Manuel Alberto  
 DNI N.º: 07272718

APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2020-2021

| ACTIVOS   | 2020             | 2021             | PASIVOS Y PATRIMONIO                             | 2020              | 2021             |
|---|------------------|------------------|--|-------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>   |                  |                  | <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                        |                   |                  |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo   | 547,869          | 258,461          | Tributos, Contrapr. y Aportes a S.P.P y de Salud | 3,504             | 2,719            |
| Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros   | 308,311          | 507,884          | Remuneraciones y Participaciones por Pagar       | 4,046             | 32,315           |
| Cuentas por cobrar Al Personal, Acc.(Socios) y Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros | 11,411           | 26,411           | Cuentas por Pagar Comerciales-Terceros           | 626,569           | 442,269          |
| Otras Cuentas por Cobrar  | 50,919           | 72,827           | Obligaciones Financieras                         | 568,952           | 567,054          |
| Servicios y Otros Contratados por Anticipado  | 7,586            | 11,576           | Cuentas por pagar Diversas-Terceros              | 268,497           | 287,113          |
|   | 8,120            |                  | Otras Cuentas por Pagar                          |                   | 2,771            |
|   | -----            | -----            | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                  | <b>1,471,568</b>  | <b>1,334,242</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>   | <b>934,215</b>   | <b>877,158</b>   | <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                     |                   |                  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  |                  |                  | Otras Cuentas por Pagar                          | 15,260            | 15,260           |
| Inversiones Mobiliarias   | 358,693          | 420,407          | Pasivos Diferidos                                | 116,104           | 29,962           |
| Propiedad, Planta y Equipo  | 284,903          | 237,585          |  | -----             | -----            |
| Intangibles   | 47,949           | 50,545           | <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>               | <b>131,364</b>    | <b>45,222</b>    |
|   | -----            | -----            | <b>PATRIMONIO NETO</b>                           |                   |                  |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  | <b>691,545</b>   | <b>708,537</b>   | Capital  | 369,276           | 369,276          |
|   |                  |                  | Acciones de Inversión                            | -5,331            |                  |
|   |                  |                  | Reservas   | 32,969            | 32,969           |
|   |                  |                  | Resultados Acumulados                            | 859,950           | -257,982         |
|   |                  |                  | <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                   | <b>-1,234,036</b> | <b>61,968</b>    |
|   |                  |                  |  | -----             | -----            |
|   |                  |                  | <b>Total Patrimonio Neto</b>                     | <b>22,829</b>     | <b>206,231</b>   |
|   |                  |                  |  | -----             | -----            |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  | <b>1,625,760</b> | <b>1,585,695</b> | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>           | <b>1,625,760</b>  | <b>1,585,695</b> |

  
Fernando Delgado Tamate  
DNI: 45293423

  
Andrés Baca Oré Luis Anderson  
DNI N°: 45775913

  
Espinoza Cruz Manuel Alberto  
DNI N°: 07272718

| <b>APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C.</b>              |             |             |
|---|-------------|-------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS 2020 - 2021</b>         |             |             |
| <b>* SOLES *</b>                                |             |             |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>                  | <b>2020</b> | <b>2021</b> |
| <b>Ventas Netas (Ingresos Operacionales)</b>    | 353,440     | 1,909,110   |
| <b>COSTO DE VENTAS:</b>                         |             |             |
| <b>Costo de Ventas (Operacionales)</b>          | -582,782    | -1,085,652  |
| <b>UTILIDAD BRUTA -</b>                         | -229,342    | 823,458     |
| <b>Gastos de Ventas</b>                         | -51,997     | -50,192     |
| <b>Gastos de Administración</b>                 | -961,917    | -703,698    |
| <b>Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos</b>  | -           | 0           |
| <b>Otros Ingresos</b>                           | 434         | 122         |
| <b>Otros Gastos</b>                             | -           | 0           |
| <b>UTILIDAD OPERATIVA -</b>                     | -1,242,822  | 69,690      |
| <b>Ingresos Financieros</b>                     | 74,772      | 0           |
| <b>Gastos Financieros</b>                       | -8,446      | -7,718      |
| <b>Participación en los Resultados</b>          | -           | 0           |
| <b>Ganancia (Pérdida) por Inst. Financieros</b> | -57,540     | -5          |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA -</b>         | -1,234,036  | 61,968      |
| <b>Participación de los Trabajadores</b>        | -           |             |
| <b>Impuesto a la Renta</b>                      | -           | -18,280     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO -</b>                | -1,234,036  | 43,687      |
|   | -           | -           |

  
 Francisco Delgado Tomate  
 DNI 45293423

  
 mández Baca Oré Luis Anderson  
 DNI N°. 45775913

  
 Espinoza Cruz Manuel Alberto  
 DNI N°. 07272718

APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 2020 - 2021  
ANÁLISIS VERTICAL

| ACTIVOS   |                  |             |                  |             | PASIVOS Y PATRIMONIO                             |                  |             |                  |             |
|---|------------------|-------------|------------------|-------------|--|------------------|-------------|------------------|-------------|
| ACTIVOS CORRIENTES                              | 2021             |             | 2020             | %           | PASIVOS CORRIENTES                               | 2021             |             | 2020             | %           |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo             | 547,869          | 34%         | 258,461          | 16%         | Tributos, Contrapr. y Aportes a S.P.P y de Salud | 3,504            | 0%          | 2,719            | 0%          |
| Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros         | 308,311          | 19%         | 507,884          | 32%         | Remuneraciones y Participaciones por Pagar       | 4,046            | 0%          | 32,315           | 2%          |
| Cuentas por cobrar Al Personal, Acc.( Socios) y | 11,411           | 1%          | 26,411           | 2%          | Cuentas por Pagar Comerciales-Terceros           | 626,569          | 39%         | 442,269          | 28%         |
| Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros            | 50,919           | 3%          | 72,827           | 5%          | Obligaciones Financieras                         | 568,952          | 35%         | 567,054          | 36%         |
| Otras Cuentas por Cobrar                        | 7,586            | 0%          | 11,576           | 1%          | Cuentas por pagar Diversas-Terceros              | 263,166          | 16%         | 287,113          | 18%         |
| Servicios y Otros Contratados por Anticipado    | 8,120            | 0%          | 0                | 0%          | Otras Cuentas por Pagar                          | 0                | 0%          | 2,771            | 0%          |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                 | <b>934,215</b>   | <b>57%</b>  | <b>877,158</b>   | <b>55%</b>  | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                  | <b>1,466,237</b> | <b>90%</b>  | <b>1,334,242</b> | <b>84%</b>  |
| ACTIVOS NO CORRIENTES                           |                  |             |                  |             | PASIVOS NO CORRIENTES                            |                  |             |                  |             |
| Inversiones Mobiliarias                         | 358,693          | 22%         | 420,407          | 27%         | Otras Cuentas por Pagar                          | 15,260           | 1%          | 15,260           | 1%          |
| Propiedad, Planta y Equipo                      | 284,903          | 18%         | 237,585          | 15%         | Pasivos Diferidos                                | 116,104          | 7%          | 29,962           | 2%          |
| Intangibles                                     | 47,949           | 3%          | 50,545           | 3%          | <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>               | <b>131,364</b>   | <b>8%</b>   | <b>45,222</b>    | <b>3%</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>              | <b>691,545</b>   | <b>43%</b>  | <b>708,537</b>   | <b>45%</b>  | <b>PATRIMONIO NETO</b>                           |                  |             |                  |             |
|   |                  |             |                  |             | Capital  | 369,276          | 23%         | 369,276          | 23%         |
|   |                  |             |                  |             | Reservas   | 32,969           | 2%          | 32,969           | 2%          |
|   |                  |             |                  |             | Resultados Acumulados                            | 859,950          | 53%         | -257,982         | -16%        |
|   |                  |             |                  |             | RESULTADO DEL EJERCICIO                          | -1,234,036       | -76%        | 61,968           | 4%          |
|   |                  |             |                  |             | <b>Total Patrimonio Neto</b>                     | <b>28,160</b>    | <b>2%</b>   | <b>206,231</b>   | <b>13%</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                            | <b>1,625,760</b> | <b>100%</b> | <b>1,585,695</b> | <b>100%</b> | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>           | <b>1,625,760</b> | <b>100%</b> | <b>1,585,695</b> | <b>100%</b> |

  
Francisco Delgado Tamate  
DNI: 45293423

  
mández Baca Oré Luis Anderson  
DNI N°: 45775913

  
Espinoza Cruz Manuel Alberto  
DNI N°: 07272718

## ANÁLISIS HORIZONTAL

| ACTIVOS  |                       |                  |                          |            | PASIVOS Y PATRIMONIO                             |                   |                  |                          |              |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------|------------|--|-------------------|------------------|--------------------------|--------------|
| ACTIVOS CORRIENTES                               | 2021                  | 2020             | INCREMENTO O DISMINUCIÓN | %          | PASIVOS CORRIENTES                               | 2021              | 2020             | INCREMENTO O DISMINUCIÓN | %            |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo              | 547,869               | 258,461          | 289,408                  | 1.1        | Tributos, Contrapr. y Aportes a S.P.P y de Salud | 3,504             | 2,719            | 785                      | 0.3          |
| Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros          | 308,311               | 507,884          | -199,573                 | -0.4       | Remuneraciones y Participaciones por Pagar       | 4,046             | 32,315           | -28,268                  | -0.9         |
| Cuentas por cobrar Al Personal, Acc. (Boletos) y | 11,411                | 26,411           | -15,000                  | -0.6       | Cuentas por Pagar Comerciales-Terceros           | 626,569           | 442,269          | 184,299                  | 0.4          |
| Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros             | 50,919                | 72,827           | -21,908                  | -0.3       | Obligaciones Financieras                         | 568,952           | 567,054          | 1,898                    | 0.0          |
| Otras Cuentas por Cobrar                         | 7,586                 | 11,576           | -3,990                   | -0.3       | Cuentas por pagar Diversas-Terceros              | 263,166           | 287,113          | -23,947                  | -0.1         |
| Servicios y Otros Contratados por Anticipado     | 8,120                 | 0                | 8,120                    | 0.0        | Otras Cuentas por Pagar                          | 0                 | 2,771            | -2,771                   | -1.0         |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                  | <b>934,215</b>        | <b>877,158</b>   | <b>57,057</b>            | <b>0.1</b> | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                  | <b>1,466,237</b>  | <b>1,334,242</b> | <b>131,995</b>           | <b>0.1</b>   |
| ACTIVOS NO CORRIENTES                            | PASIVOS NO CORRIENTES |                  |                          |            |  |                   |                  |                          |              |
| Inversiones Mobiliarias                          | 358,693               | 420,407          | -61,714                  | -0.1       | Otras Cuentas por Pagar                          | 15,260            | 15,260           | 0                        | 0.0          |
| Propiedad, Planta y Equipo                       | 284,903               | 237,585          | 47,318                   | 0.2        | Pasivos Diferidos                                | 116,104           | 29,962           | 86,142                   | 2.9          |
| Intangibles                                      | 47,949                | 50,545           | -2,596                   | -0.1       | <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>               | <b>131,364</b>    | <b>45,222</b>    | <b>86,142</b>            | <b>1.9</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>               | <b>691,545</b>        | <b>708,537</b>   | <b>-16,992</b>           | <b>0.0</b> | <b>PATRIMONIO NETO</b>                           |                   |                  |                          |              |
|  |                       |                  |                          |            | Capital  | 369,276           | 369,276          | 0                        | 0.0          |
|  |                       |                  |                          |            | Reservas   | 32,969            | 32,969           | 0                        | 0.0          |
|  |                       |                  |                          |            | Resultados Acumulados                            | 859,950           | -257,982         | 1,117,932                | -4.3         |
|  |                       |                  |                          |            | <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                   | <b>-1,234,036</b> | <b>61,968</b>    | <b>-1,296,003</b>        | <b>-20.9</b> |
|  |                       |                  |                          |            | Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz     | 28,160            | 206,231          | -178,072                 | -0.9         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                             | <b>1,625,760</b>      | <b>1,585,695</b> | <b>40,065</b>            | <b>0.0</b> | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>           | <b>1,625,760</b>  | <b>1,585,695</b> | <b>40,065</b>            | <b>0.0</b>   |

  
Francisco Delgado Tamab  
DNI 45293423

  
mández Baca Oré Luis Anderson  
DNI N°. 45775913

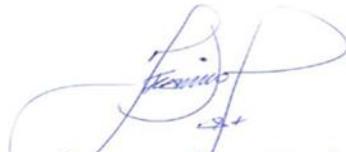
  
Espinoza Cruz Manuel Alberto  
DNI N°. 07272718

APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS 2020 - 2021

ANÁLISIS VERTICAL

|  | <u>2021</u> | <u>%</u> | <u>2020</u> | <u>%</u> |
|--|-------------|----------|-------------|----------|
| INGRESOS OPERACIONALES:                      |             |          |             |          |
| <b>Ventas Netas (Ingresos Operacionales)</b> | 1,909,110   | 100%     | 353,440     | 100%     |
| COSTO DE VENTAS:                             |             |          |             |          |
| Costo de Ventas (Operacionales)              | -1,085,652  | 57%      | -282,782    | 80%      |
| UTILIDAD BRUTA -                             | 823,458     | 43%      | 70,658      | 20%      |
| Gastos de Ventas                             | -50,192     | 3%       | -51,997     | 15%      |
| Gastos de Administración                     | -703,698    | 37%      | -1,261,917  | 357%     |
| Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos      | 0           | 0%       | -           | 0%       |
| Otros Ingresos                               | 122         | 0%       | 434         | 0%       |
| Otros Gastos                                 | 0           | 0%       | -           | 0%       |
| UTILIDAD OPERATIVA -                         | 69,690      | 4%       | -1,242,822  | 352%     |
| Ingresos Financieros                         | 0           | 0%       | 74,772      | 21%      |
| Gastos Financieros                           | -7,718      | 0%       | -8,446      | 2%       |
| Participación en los Resultados              |             |          |             |          |
| Ganancia (Pérdida) por Inst.Financieros      | -5          | 0%       | -57,540     | 16%      |
| RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA -             | 61,968      | -3%      | -1,234,036  | 349%     |
| - Impuesto a la renta -                      | -18,280     | 0%       | -           | 0%       |
| RESULTADO DEL EJERCICIO -                    | 43,687      | 2%       | -1,234,036  | 349%     |

  
Francisco Delgado Tamate  
DNI 415293423

  
mández Baca Oré Luis Anderson  
DNI N°. 45775913

  
Espinoza Cruz Manuel Alberto  
DNI N°. 07272718

## TESIS:

### “SISTEMA DE DETRACCIONES Y LIQUIDEZ EN LA AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. CUSCO, 2020-2021”

Autora: Gutierrez Aparicio, Rocio

Anexo N° 06

**Tabla 22**

*Ficha de Cotejo*

| N° | Documentos   | SI | NO |
|----|--|----|----|
| 1  | Estados bancarios de la cuenta de detracciones mensualizados de los periodos 2020-2021   | ✓  |    |
| 2  | Estado de situación financiera mensualizado de los periodos 2020                         | ✓  |    |
| 3  | Estado de resultados mensualizado de los periodos 2021                                   | ✓  |    |
| 4  | Análisis vertical del estado de situación financiera mensualizado de los periodos 2020   | ✓  |    |
| 5  | Análisis horizontal del estado de situación financiera mensualizado de los periodos 2020 | ✓  |    |
| 6  | Análisis vertical del estado resultados mensualizado de los periodos 2021                | ✓  |    |
| 7  | Análisis horizontal del estado de resultados mensualizado de los periodos 2021           | ✓  |    |
| 8  | Ratios financieros comparativos mensualizado de los periodos 2020-2021                   | ✓  |    |

*Nota:* Datos extraídos de la empresa de estudio y de la Fuente de Rocio Gutierrez Aparicio.

## Anexo N° 07

### Guía de Observación

**INSTRUCCIONES:** Observe si la ejecución de las actividades que se enuncian las realiza el personal de la Agencia de Viaje y Turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, que se está evaluando y marcar con una "X" el cumplimiento o no en la columna correspondiente, además, es importante anotar las observaciones pertinentes.

Tabla 23

Guía de Observación:

|   | Procesos a Evaluar   | Registro de cumplimiento |    |               | Observaciones |
|---|--|--------------------------|----|---------------|---------------|
|   |  | SI                       | NO | Algunas veces |               |
| 1 | Entrega de los estados bancarios de la cuenta de detracciones a tiempo   | X                        |    |               |               |
| 2 | Entrega de los estados de situación financiera a tiempo                  | X                        |    |               |               |
| 3 | Entrega de los estados de resultados a tiempo                            | X                        |    |               |               |
| 4 | Estados bancarios de la cuenta de detracciones revisados por el contador | X                        |    |               |               |
| 5 | Estado de situación financiera revisado por el contador                  | X                        |    |               |               |
| 6 | Estado de resultados revisados por el contador                           | X                        |    |               |               |
| 7 | Funcionamiento del software contable                                     | X                        |    |               |               |

Nota: Datos extraídos de la empresa de estudio y de la Fuente de Rocio Gutierrez Aparicio.

**1er validador:**

**Observaciones:**

---

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ **X** ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Fernández Baca Oré Luis Anderson, DNI N°: 45775913

**Especialidad del validador:** Administración estratégica de empresas

**N° de años de experiencia profesional:** 10 años

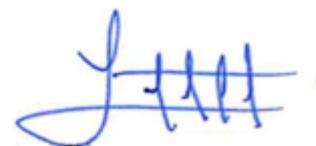
**Fecha:** 12/03/2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



---

**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Señor:** Luis Anderson Fernández Baca Oré

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

Presente. -

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EP de Contabilidad de la UCV, en la filial Callao, promoción 2021 II, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: *Sistema de Deduciones y Liquidez en la Agencia de Viaje y Turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021* y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en nuestra investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- El instrumento.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento (ficha de cotejo y guía de evaluación)

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Gutierrez Aparicio, Rocio  
D.N.I.:70665545

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres de experto: Fernández Baca Oré Luis Anderson

Institución donde labora: Administración estratégica de empresas

Especialidad:

Instrumento de evaluación: Guía de Análisis Documental

Autor (s) del instrumento (s): Rocio Gutierrez Aparicio

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS            | INDICADORES  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.   |   |   |   |   | ✓ |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable. Toma de decisiones en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | ✓ |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable. Toma de decisiones.  |   |   |   |   | ✓ |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que, permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | ✓ |
| SUFICIENCIA          | los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.   |   |   |   |   | ✓ |
| INTENSIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.  |   |   |   | ✓ |   |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.  |   |   |   |   | ✓ |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable. Toma de decisiones.  |   |   |   |   | ✓ |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | ✓ |   |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.  |   |   |   |   | ✓ |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |  |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "excelente", sin embargo, un puntaje menor se considera al instrumento no valido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

12 de marzo de 2022

Fernández Baca Oré Luis Anderson  
DNI: 45775913

2do validador:

Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Delgado Tamata Francisco DNI Nº: 45293423

Especialidad del validador: Auditor

Nº de años de experiencia profesional: 11 años

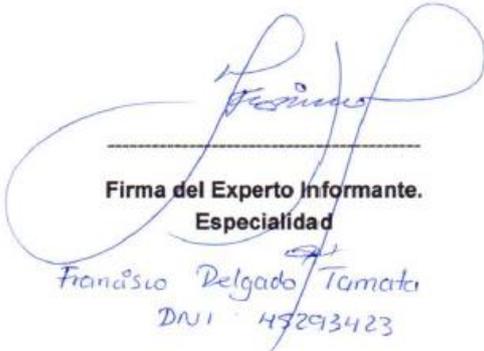
Fecha: 12/MAR/2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**

Francisco Delgado Tamata  
DNI 45293423

## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Señor:** Francisco Delgado Tamata.

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

Presente. -

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EP de Contabilidad de la UCV, en la filial Callao, promoción 2021 II, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: *Sistema de Deduciones y Liquidación en la Agencia de Viaje y Turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021* y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en nuestra investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- El instrumento.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento (ficha de cotejo y guía de evaluación)

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Gutierrez Aparicio, Rocio

D.N.I:70665545

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres de experto: *Delgado Tamala Francisco*  
 Institución donde labora: *Contraloría General de la República*  
 Especialidad: *Auditor*  
 Instrumento de evaluación: *Guía de análisis documental*  
 Autor (s) del instrumento (s): *Rocio Gutierrez Aparicio*

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS            | INDICADORES  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5         |
|----------------------|--|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.   |   |   |   |   | X         |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable. Toma de decisiones en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | X         |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable. Toma de decisiones.  |   |   |   | X |           |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que, permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X         |
| SUFICIENCIA          | los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.   |   |   |   |   | X         |
| INTENSIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.  |   |   |   | X |           |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.  |   |   |   |   | X         |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable. Toma de decisiones.  |   |   |   |   | X         |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | X         |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.  |   |   |   |   | X         |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |  |   |   |   |   | <b>48</b> |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "excelente", sin embargo, un puntaje menor se considera al instrumento no valido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

---



---



---

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

de marzo de 2022

Sello personal y firma

  
*Francisco Delgado Tamala*  
 DNI: 45293423

## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Señor:** Manuel Alberto Espinoza Cruz

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

Presente. -

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales EP de Contabilidad de la UCV, en la filial Callao, promoción 2021 II, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: *Sistema de Deduciones y Liquidez en la Agencia de Viaje y Turismo APUMAYO EXPEDICIONES S.A.C. Cusco, 2020-2021* y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en nuestra investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- El instrumento.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento (ficha de cotejo y guía de evaluación)

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Gutierrez Aparicio, Rocio

D.N.I:70665545

**3er validador:**

**Observaciones:**

---

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** ESPINOZA CRUZ MANUEL ALBERTO

**DNI:** 07272718

**Especialidad del validador:** Auditoría y Finanzas

**N° de años de Experiencia profesional:** 20 años

**Fecha:** 27 de Marzo del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

**Apellidos y nombres de experto:** Espinoza Cruz Manuel Alberto

**Institución donde labora:**

**Especialidad:** Auditoría y Finanzas

**Instrumento de evaluación:** Guía de Análisis Documental

**Autor (s) del instrumento (s):** Rocio Gutierrez Aparicio

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS            | INDICADORES  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.   |   |   |   | x | x |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable. Toma de decisiones en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | x |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable. Toma de decisiones.  |   |   |   |   | x |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que, permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | x |
| SUFICIENCIA          | los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.   |   |   |   |   | x |
| INTENSIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.  |   |   |   |   | x |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.  |   |   |   |   | x |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable. Toma de decisiones.  |   |   |   |   | x |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | x |   |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.  |   |   |   |   | x |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |  |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "excelente", sin embargo, un puntaje menor se considera al instrumento no valido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

27 de marzo de 2022

Sello personal y firma



## Anexo N.º 7: Base de datos Excel

| Activo Corriente | Pasivo Corriente | Disponible en efectivo y equivalentes | Liquidez corriente | Liquidez absoluta | Capital de trabajo | Importe de ventas | Monto de detracción | Saldo en la cuenta | Liquidez corriente | Liquidez corriente | Liquidez absoluta | Liquidez absoluta | Capital de trabajo | Capital de trabajo |
|------------------|------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| S/ 614,500.34    | S/ 376,085.89    | S/ 356,883.04                         | 1.63               | 0.95              | S/ 238,414.45      | S/ 2,535.00       | S/ 278.00           | S/ 2,580.00        | 1.6                | Adecuado           | 0.9               | Inadecuado        | S/ 238,414.45      | Adecuado           |
| S/ 481,588.26    | S/ 470,667.05    | S/ 182,957.00                         | 1.02               | 0.39              | S/ 10,921.21       | S/ 2,505.00       | S/ 270.00           | S/ 2,590.00        | 1.0                | Adecuado           | 0.4               | Inadecuado        | S/ 10,921.21       | Adecuado           |
| S/ 758,118.42    | S/ 803,864.03    | S/ 368,687.38                         | 0.94               | 0.46              | -S/ 45,745.61      | S/ 88,596.67      | S/ 10,611.00        | S/ 18,876.41       | 0.9                | Inadecuado         | 0.5               | Inadecuado        | -S/ 45,745.61      | Inadecuado         |
| S/ 729,265.09    | S/ 846,440.53    | S/ 355,140.28                         | 0.86               | 0.42              | -S/ 117,175.44     | S/ 24,666.67      | S/ 2,960.00         | S/ 3,320.00        | 0.9                | Inadecuado         | 0.4               | Inadecuado        | -S/ 117,175.44     | Inadecuado         |
| S/ 829,672.35    | S/ 983,279.04    | S/ 454,025.96                         | 0.84               | 0.46              | -S/ 153,606.69     | S/ 2,530.00       | S/ 280.00           | S/ 2,585.00        | 0.8                | Inadecuado         | 0.5               | Inadecuado        | -S/ 153,606.69     | Inadecuado         |
| S/ 798,266.17    | S/ 1,000,045.75  | S/ 427,672.17                         | 0.80               | 0.43              | -S/ 201,779.58     | S/ 37,225.00      | S/ 4,467.00         | S/ 7,787.00        | 0.8                | Inadecuado         | 0.4               | Inadecuado        | -S/ 201,779.58     | Inadecuado         |
| S/ 756,547.56    | S/ 1,031,053.82  | S/ 378,065.88                         | 0.73               | 0.37              | -S/ 274,506.26     | S/ 2,440.00       | S/ 293.00           | S/ 2,588.00        | 0.7                | Inadecuado         | 0.4               | Inadecuado        | -S/ 274,506.26     | Inadecuado         |
| S/ 1,197,765.87  | S/ 1,476,977.03  | S/ 815,601.72                         | 0.81               | 0.55              | -S/ 279,211.16     | S/ 2,340.00       | S/ 273.00           | S/ 2,575.00        | 0.8                | Inadecuado         | 0.6               | Inadecuado        | -S/ 279,211.16     | Inadecuado         |
| S/ 1,167,031.63  | S/ 1,458,133.21  | S/ 797,278.80                         | 0.80               | 0.55              | -S/ 291,101.58     | S/ 22,338.33      | S/ 2,553.00         | S/ 3,170.00        | 0.8                | Inadecuado         | 0.5               | Inadecuado        | -S/ 291,101.58     | Inadecuado         |
| S/ 1,108,070.20  | S/ 1,461,725.36  | S/ 713,786.58                         | 0.76               | 0.49              | -S/ 353,655.16     | S/ 53,995.00      | S/ 6,990.00         | S/ 8,880.00        | 0.8                | Inadecuado         | 0.5               | Inadecuado        | -S/ 353,655.16     | Inadecuado         |
| S/ 1,030,550.90  | S/ 1,473,851.90  | S/ 622,299.88                         | 0.70               | 0.42              | -S/ 443,301.00     | S/ 2,150.00       | S/ 215.00           | S/ 3,385.00        | 0.7                | Inadecuado         | 0.4               | Inadecuado        | -S/ 443,301.00     | Inadecuado         |
| S/ 934,215.14    | S/ 1,471,567.78  | S/ 547,868.93                         | 0.63               | 0.37              | -S/ 537,352.64     | S/ 113,275.00     | S/ 14,500.00        | S/ 7,708.00        | 0.6                | Inadecuado         | 0.4               | Inadecuado        | -S/ 537,352.64     | Inadecuado         |
| S/ 904,775.02    | S/ 1,487,518.88  | S/ 506,605.71                         | 0.61               | 0.34              | -S/ 582,743.86     | S/ 113,475.00     | S/ 14,900.00        | S/ 7,109.00        | 0.6                | Inadecuado         | 0.3               | Inadecuado        | -S/ 582,743.86     | Inadecuado         |
| S/ 862,090.18    | S/ 1,486,178.60  | S/ 463,263.23                         | 0.58               | 0.31              | -S/ 624,088.42     | S/ 113,675.00     | S/ 14,980.00        | S/ 7,209.00        | 0.6                | Inadecuado         | 0.3               | Inadecuado        | -S/ 624,088.42     | Inadecuado         |
| S/ 809,729.87    | S/ 1,481,642.08  | S/ 376,482.41                         | 0.55               | 0.25              | -S/ 671,912.21     | S/ 114,475.00     | S/ 15,900.00        | S/ 7,309.00        | 0.5                | Inadecuado         | 0.3               | Inadecuado        | -S/ 671,912.21     | Inadecuado         |
| S/ 795,909.14    | S/ 1,509,114.31  | S/ 343,986.01                         | 0.53               | 0.23              | -S/ 713,205.17     | S/ 113,075.00     | S/ 14,000.00        | S/ 7,702.41        | 0.5                | Inadecuado         | 0.2               | Inadecuado        | -S/ 713,205.17     | Inadecuado         |
| S/ 688,522.38    | S/ 1,403,708.49  | S/ 156,757.53                         | 0.49               | 0.11              | -S/ 715,186.11     | S/ 114,785.00     | S/ 17,950.00        | S/ 7,515.00        | 0.5                | Inadecuado         | 0.1               | Inadecuado        | -S/ 715,186.11     | Inadecuado         |
| S/ 716,381.03    | S/ 1,418,269.33  | S/ 112,356.29                         | 0.51               | 0.08              | -S/ 701,888.30     | S/ 114,485.00     | S/ 16,900.00        | S/ 7,409.00        | 0.5                | Inadecuado         | 0.1               | Inadecuado        | -S/ 701,888.30     | Inadecuado         |
| S/ 787,639.08    | S/ 1,502,132.03  | S/ 124,603.83                         | 0.52               | 0.08              | -S/ 714,492.95     | S/ 23,078.33      | S/ 2,745.00         | S/ 9,298.00        | 0.5                | Inadecuado         | 0.1               | Inadecuado        | -S/ 714,492.95     | Inadecuado         |
| S/ 1,043,050.22  | S/ 1,754,364.37  | S/ 287,773.34                         | 0.59               | 0.16              | -S/ 711,314.15     | S/ 91,225.00      | S/ 10,947.00        | S/ 18,915.00       | 0.6                | Inadecuado         | 0.2               | Inadecuado        | -S/ 711,314.15     | Inadecuado         |
| S/ 1,491,569.27  | S/ 1,972,679.21  | S/ 318,771.93                         | 0.76               | 0.16              | -S/ 481,109.94     | S/ 46,266.67      | S/ 5,504.00         | S/ 24,419.00       | 0.8                | Inadecuado         | 0.2               | Inadecuado        | -S/ 481,109.94     | Inadecuado         |
| S/ 1,386,110.45  | S/ 1,783,653.27  | S/ 216,884.83                         | 0.78               | 0.12              | -S/ 397,542.82     | S/ 49,340.00      | S/ 5,831.00         | S/ 30,250.00       | 0.8                | Inadecuado         | 0.1               | Inadecuado        | -S/ 397,542.82     | Inadecuado         |
| S/ 656,948.12    | S/ 1,124,919.89  | S/ 226,344.48                         | 0.58               | 0.20              | -S/ 467,971.77     | S/ 73,300.00      | S/ 8,748.00         | S/ 31,864.00       | 0.6                | Inadecuado         | 0.2               | Inadecuado        | -S/ 467,971.77     | Inadecuado         |
| S/ 877,152.85    | S/ 1,333,459.99  | S/ 258,460.76                         | 0.66               | 0.19              | -S/ 456,307.14     | S/ 2,540.00       | S/ 283.00           | S/ 2,588.00        | 0.7                | Inadecuado         | 0.2               | Inadecuado        | -S/ 456,307.14     | Inadecuado         |



## Anexo N.º 9: Validación V Aiken de las variables sistema de detracciones y liquidez

| Variable                | Criterios   | Dimensiones  | V de Aiken      |               |               |
|-------------------------|-------------|--|-----------------|---------------|---------------|
|                         |             |  | Por dimensiones | Por criterios | Por Variables |
| Sistema de detracciones | Pertinencia | Importe de la operación                              | 1.000           | 100.0%        | 96.3%         |
|                         |             | Monto de detracción                                  | 1.000           |               |               |
|                         |             | Monto de saldo en cuenta                             | 1.000           |               |               |
|                         | Relevancia  | Importe de la operación                              | 1.000           |               |               |
|                         |             | Monto de detracción                                  | 1.000           |               |               |
|                         |             | Monto de saldo en cuenta                             | 1.000           |               |               |
|                         | Claridad    | Importe de la operación                              | 1.000           |               |               |
|                         |             | Monto de detracción                                  | 0.667           |               | 88.9%         |
|                         |             | Monto de saldo en cuenta                             | 1.000           |               |               |
| Variable                | Criterios   | Dimensiones  | V de Aiken      |               |               |
|                         |             |  | Por dimensiones | Por criterios | Por Variables |
| Liquidez                | Pertinencia | Activo corriente                                     | 1.000           | 93.3%         | 95.6%         |
|                         |             | Pasivo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Disponible en efectivo y equivalentes                | 1.000           |               |               |
|                         |             | Pasivo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Diferencia entre activo corriente y pasivo corriente | 0.667           |               |               |
|                         | Relevancia  | Activo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Pasivo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Disponible en efectivo y equivalentes                | 1.000           |               |               |
|                         |             | Pasivo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Diferencia entre activo corriente y pasivo corriente | 0.667           |               |               |
|                         | Claridad    | Activo corriente                                     | 1.000           | 100.0%        |               |
|                         |             | Pasivo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Disponible en efectivo y equivalentes                | 1.000           |               |               |
|                         |             | Pasivo corriente                                     | 1.000           |               |               |
|                         |             | Diferencia entre activo corriente y pasivo corriente | 1.000           |               |               |

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

## Resultado

| GRADUADO   | GRADO O TÍTULO  | INSTITUCIÓN   |
|--|---|---|
| FERNANDEZ BACA ORE, LUIS<br>ANDERSON<br>DNI 45775913 | <b>BACHILLER EN CONTABILIDAD</b><br>Fecha de diploma: 18/10/2010<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin Información (***)<br>Fecha egreso: Sin Información (***)           | UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO<br><b>PERU</b>             |
| FERNANDEZ BACA ORE, LUIS<br>ANDERSON<br>DNI 45775913 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br>Fecha de diploma: 26/09/2011<br>Modalidad de estudios: -   | UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO<br><b>PERU</b>             |
| FERNANDEZ BACA ORE, LUIS<br>ANDERSON<br>DNI 45775913 | <b>MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS</b><br>Fecha de diploma: 04/04/18<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 16/05/2015<br>Fecha egreso: 25/10/2017 | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU<br><b>PERU</b> |

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| GRADUADO                                     | GRADO O TÍTULO  | INSTITUCIÓN   |
|--|---|---|
| DELGADO TAMATA,<br>FRANCISCO<br>DNI 45293423 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS</b><br>Fecha de diploma: 16/03/2011<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin Información (***)<br>Fecha egreso: Sin Información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO<br><b>PERU</b> |
| DELGADO TAMATA,<br>FRANCISCO<br>DNI 45293423 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br>Fecha de diploma: 14/07/2011<br>Modalidad de estudios: -   | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO<br><b>PERU</b> |
| DELGADO TAMATA,<br>FRANCISCO<br>DNI 45293423 | <b>MAESTRO EN CONTABILIDAD</b><br>Fecha de diploma: 19/04/18<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 04/07/2011<br>Fecha egreso: 06/10/2014                                      | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO<br><b>PERU</b> |

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

## Resultado

| GRADUADO  | GRADO O TÍTULO  | INSTITUCIÓN   |
|---|---|---|
| <p>ESPINOZA CRUZ, MANUEL<br/>ALBERTO<br/>DNI 07272718</p> | <p>MAGISTER EN ADMON. Y DIRECC. DE<br/>EMPRESAS<br/>Fecha de diploma: 10/10/2005<br/>Modalidad de estudios: -<br/><br/>Fecha matrícula: Sin información (***)<br/>Fecha egreso: Sin información (***)</p> | <p>UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA<br/><i>PERU</i></p>                 |
| <p>ESPINOZA CRUZ, MANUEL<br/>ALBERTO<br/>DNI 07272718</p> | <p>CONTADOR PUBLICO<br/>Fecha de diploma: 23/07/1980<br/>Modalidad de estudios: -</p>   | <p>UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO<br/>VILLARREAL<br/><i>PERU</i></p> |
| <p>ESPINOZA CRUZ, MANUEL<br/>ALBERTO<br/>DNI 07272718</p> | <p>BACHILLER EN CONTABILIDAD<br/>Fecha de diploma: 31/10/1979<br/>Modalidad de estudios: -<br/><br/>Fecha matrícula: Sin información (***)<br/>Fecha egreso: Sin información (***)</p>                    | <p>UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO<br/>VILLARREAL<br/><i>PERU</i></p> |